

Universidad de Murcia
Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio,
Identidad y Mediación Cultural

Tutora:

Martínez De Miguel López, Silvia

Co-tutor:

Salmerón Aroca, Juan Antonio

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**El educador en los museos de Cartagena. Un estudio descriptivo acerca de su figura y
desempeño profesional**

Autora:

Lizasoain Brandys, Bárbara

2 de junio de 2025



Dedicatoria y agradecimientos

Dedicatoria:

A mi familia

Agradecimientos:

Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a todos los profesionales, entidades y empresas que han colaborado en mi investigación.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Educación y Museos
patrimonio, identidad, mediación

Declaración de originalidad

Considerando que la presentación de un trabajo hecho por otra persona o la copia de textos, fotos y gráficas sin citar su procedencia se considera plagio, el abajo firmante, **Dña. Bárbara Lizasoain Brandys**, con **DNI 00837666y**, que presenta el Trabajo Fin de Máster con el título: **Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación**, declara la autoría y asume la originalidad de este trabajo, donde se han utilizado distintas fuentes que han sido todas citadas debidamente en la memoria.

Y para que así conste, firmo el presente documento en Murcia, a 18 de septiembre de 2024

La autora: Bárbara Lizasoain Brandys

Resumen:

Los museos desempeñan un papel esencial en la sociedad como centros de recursos para la resolución de problemas y con el fin de satisfacer el derecho de acceso a la cultura por parte de los ciudadanos. En el contexto museístico de Cartagena (Región de Murcia, España), se ha considerado imprescindible analizar la presencia, funciones y rol del educador en los museos objeto de estudio. Se han seleccionado ocho museos de titularidad pública y de diferente tipología, así como una empresa de titularidad mixta, que gestiona diversos museos y centros de interpretación en la ciudad, como muestra para esta investigación. En la fase de recogida de información, se ha diseñado un cuestionario de carácter cuantitativo, aplicado a una muestra de 33 participantes con objeto de arrojar luz sobre la presencia del personal encargado de la educación en los museos, sus requisitos de acceso al puesto, estrategias de mediación y funciones. Los resultados reflejan que existen diferencias en la tipología de los técnicos que desempeñan la labor educativa. Se valora la presencia del educador en museos a cargo del Departamento de Educación y Acción Cultural, aportando así, su experiencia y conocimiento en la labor de mediación y elaboración de materiales adecuados, los cuales deben ser específicamente aplicados por los guías y animadores socioculturales como colaboradores.

Abstract:

Museums play an essential role in society as resource centers for problem-solving and aim at satisfying the right of access to culture. In the context of museums in Cartagena (Region of Murcia, Spain), it has been considered indispensable to analyze the presence, and role of educators, in the museums object of study. Eight public museums of different types, and a mixed public and private company, managing a series of museums and interpretation centers in the city, as a sample for this research. In the information gathering phase, a quantitative survey has been designed and applied to a sample of 33



participants with the aim to cast light on the presence of educational staff in museums, their eligibility requirements, mediation role and functions. It has been confirmed that museum docents are valued and deemed necessary as heads of the Education and Cultural Affairs Department by contributing their experience and expertise to the mediation role and design of didactic materials, which must be specifically applied by guides and socio-cultural organizers.

Palabras clave/Key Words

Educador de Museos Mediador, Guía, Animador Sociocultural, Museos, Cartagena (España). Estrategias de mediación, materiales didácticos, Departamento de Educación y Acción Cultural.

Museum docent, Mediator, Guide, socio-cultural entertainer, Museums, Cartagena (Spain), mediation role, didactic materials, Education and Cultural Affairs Department.

Índice

1. Justificación del interés de la investigación	8
2. Marco teórico.....	10
2.1 Los museos en la actualidad	
2.2 El perfil del educador de museos	14
2.2.1 Concepto, delimitación y funciones	
2.2.2 Metodologías y estrategias del educador de museos	17
2.2.3 El educador como mediador cultural.....	18
2.2.4 El educador como guía.....	20
2.2.5 El educador de museo como mediador sociocultural y dinamizador	21
3. Los museos de Cartagena	26
3.1 Contexto histórico de Cartagena	
3.2 La sociedad y la cultura de Cartagena.....	27
3.3 Organización y funcionamiento de los museos de Cartagena.....	28
3.3.1 Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA).....	31
3.3.1.1 Colecciones	
3.3.2 Museo Arqueológico Municipal de Cartagena “Enrique Escudero de Castro”	32
3.3.2.1 Colecciones	
3.3.3 Museo Naval de Cartagena	33
3.3.3.1 Colecciones	
3.3.4 Museo Histórico Militar de Cartagena	34
3.3.4.1 Colecciones	
3.3.5 Museos del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas.....	35



3.3.5.1 Colecciones	
3.3.6 Museo Etnográfico Puertos de Santa Bárbara	36
3.3.6.1 Colecciones	
3.3.7 Museo de Carmen Conde y Antonio Oliver	37
3.3.7.1 Colecciones	
3.3.8 Museo de Ingeniería, Técnica e Industria (UPCT)	38
3.3.8.1 Colecciones	
3.3.9 Museo Minero de La Unión.....	39
3.3.9.1 Colecciones	
4. Objetivos	40
4.1 Objetivo general	
4.2 Objetivos específicos	
5. Marco metodológico	
5.1 Método	
5.2 Instrumentos	
5.3 Participantes	41
5.4 Procedimiento.....	43
6. Resultados	
7. Discusión	55
8. Conclusiones y recomendaciones	59
9. Referencias.....	63
10. Anexo 1	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ARQVA Interior.....	31
Figura 2 Museo Arqueológico Municipal de Cartagena	
“Enrique Escudero de Cartagena”.....	32
Figura 3 Museo Naval de Cartagena. Exterior	33
Figura 4 Museo Histórico-Militar de Cartagena. Exterior	34
Figura 5 Museos del Consorcio Cartagena Puerto de	
Culturas. Centro de Interpretación Muralla Púnica	35
Figura 6 Museo Etnográfico de los Puertos de	
Santa Bárbara. Interior.....	36
Figura 7 Museo de Carmen Conde y Antonio Oliver	37
Figura 8 Museo de Ingeniería, Técnica e Industria: MITI	38
Figura 9 Museo Minero de La Unión	39
Figura 10 Género de los participantes	42
Figura 11 Personal educativo en los museos de	
Cartagena.....	46
Figura 12 Requisitos formativos de acceso para la labor	
educativa en el museo	48
Figura 13 Desempeño educativo del personal técnico	
en los museos de Cartagena.....	49
Figura 14 Preparación de la visita.....	50
Figura 15 Materiales utilizados en la preparación de	
la visita	51
Figura 16 Enfoque y metodología en la función educativa	52
Figura 17 Valoración de la figura del educador de museo	53
Figura 18 Valoración de la figura del informador-guía.....	54
Figura 19 Valoración de la figura del animador sociocultural.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 El personal en los museos de Cartagena	44
---	-----------

1. Justificación del Interés de la Investigación

La Carta Magna ampara y reconoce el derecho a la cultura y a la educación, en los artículos 44 y 27, respectivamente. Además, estipula en el artículo 46 como obligación de los ciudadanos, proteger el patrimonio, el cual constituye un activo valioso para resolver problemas sociales (Cortes Generales, 1978).

En el museo, el visitante puede encontrar una serie de recursos para satisfacer sus derechos, así como ayudarlo a solucionar problemas a través de la cultura, el arte y el patrimonio. El Real Decreto de creación de la Red de Museos de España (Ministerio de Cultura, 2009) hace hincapié sobre la importancia de los espacios museísticos en la sociedad; hace mención de museos comprometidos y con vocación de servicio público, así como de la profesionalidad de su personal, independientemente de su régimen jurídico, a lo que también se refiere la Ley de Museos de la Región de Murcia (CARM, 1996) en su Título III sobre la “necesidad de un personal cualificado, obligado principalmente a informar al público”. Por otro lado, en el artículo 35 se establece la necesidad de la concesión de fondos para la “publicación y material didáctico” de sus fondos y la necesidad de formar personal técnico, íntimamente relacionado con el servicio comunitario y educativo del museo.

En el contexto del Máster en Educación y Museos, y con vista de futuro sobre las instituciones museísticas en Cartagena, se ha considerado imprescindible y determinante analizar la misión e idoneidad del profesional educativo especializado en museos, así como tratar de distinguirlo de otros profesionales de la educación afines en el museo.

En este sentido, haciendo referencia a la Carta del Mediador Cultural por parte de Médiation Culturelle Association (2010, p.3), “se considera que su misión principal es establecer la relación entre el museo y sus destinatarios y visitantes, atendiendo a varios tipos de público”. Teniendo en cuenta la función mediadora del educador de museo, cabe destacar entre las funciones descritas por Gesché Köning et al. (2022, citado en ICOM, 2023), la acogida de diferentes tipos de público que no están acostumbrados a visitar espacios

museísticos, para lo que debe tener en cuenta sus necesidades. Además, también señala que en la organización debe existir interés por su labor de mediación y educativa y será quien elabore los proyectos, realizará los contenidos y evaluará sus resultados. En este sentido, es fundamental que se le tenga en cuenta en la toma de decisiones relacionadas con las exposiciones. Es importante la presencia de un departamento específico de Educación y Acción Cultural.

Se justifica la presencia del educador en museos por las cualidades profesionales que posee: titulación superior específica, como el Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación (Facultad de Educación, 2024). Añadiendo a ello: “idiomas, apertura y tacto... entusiasmo y dinamismo, así como conocimientos de gestión de proyectos, y formación multidisciplinar: a destacar en Pedagogía, Educación Social y Trabajo Social. Además, Historia, Historia del Arte, Antropología, Arqueología y Bellas Artes” (APROHA, s.f.).

En el contexto elegido para la realización del trabajo de investigación, en el panorama museístico de Cartagena, en primer lugar, resulta relevante evidenciar que, en las descripciones de los puestos de trabajo del consorcio Cartagena Puerto de Culturas (2023), se equipara a la figura de guía turístico-informador con la de educador de museo.

Respecto a los museos militares, y con motivo del estudio de visitantes en el Museo Histórico-Militar de Cartagena (Ejército de Tierra, 2021), quedó constatado que el museo cuenta con colaboradores externos, como expertos militares en armamento y vehículos, miniaturistas, y guías voluntarios, con objeto de cumplir la función de mediación en el mismo. El Museo Naval (Fundación Museo Naval, 2024) por su parte, también cuenta con su propia asociación: Asociación de Amigos del Museo Naval (AMN, 2015). En el apartado dedicado a los museos participantes se describen con más detalle, pero a tenor de las fuentes consultadas los museos de titularidad militar no cuentan con educadores de museo *per se*, sino con voluntarios que hacen la función de guía cultural.

Entre los museos participantes consta el Consorcio Cartagena Puerto de Culturas (2024a) como museo corporativo con gestión mixta, por lo que también se especifica cómo influye en su gestión, organización y funcionamiento, respecto de los públicos.

En definitiva, el problema de investigación que se pretende investigar es si existe la figura del educador en museos de Cartagena, su formación, su desarrollo profesional y, diferencialmente de la de animadores socioculturales y guías turísticos o informadores. Es por ello por lo que se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué perfil profesional existe en los museos de Cartagena para dar respuesta a la labor educativa del museo?

2. Marco Teórico

En primer lugar, se procede a definir los museos en la actualidad y a analizar los elementos que conforman la idea de los museos actuales: los roles actualizados, cuestiones de gestión, organización y funcionamiento. Posteriormente se abordan las cuestiones referidas a la profesionalización del educador de museos. Finalmente se describen las instituciones museísticas de Cartagena, contexto geográfico en el que se ha desarrollado la investigación.

2.1 Los Museos en la Actualidad

La concepción de los museos actuales se encuentra reflejada en su definición, su papel como centro investigador, informativo y educativo y lugar para el ocio, el diálogo y el encuentro; asimismo, se plasma en su organización y funcionamiento, el uso que realiza de las nuevas tecnologías, acercando la colección a todos los públicos, así como construyendo espacios sostenibles y para la igualdad.

Con el fin de entender el rol del educador, resulta imprescindible citar la nueva definición de museo (ICOM, 2022a, p.12), que es una institución “sin ánimo de lucro y al servicio de la sociedad, abierta al público ofreciendo experiencias educativas únicas y variadas”.

Asimismo, en la actual edición del evento con motivo de la celebración del Día Internacional de los museos, bajo el lema “Museos para la educación y la investigación se hace hincapié en el papel investigador de los museos a fin de “proporcionar experiencias educativas holísticas a los visitantes” (Ministerio de Cultura, s.f.d.).

Con objeto de analizar el impacto de la función educativa y mediadora de los museos, (Álvarez et al., 2019), se precisa una investigación y, en efecto, trasladarla al mundo

académico, lo cual contribuye a la preparación de profesionales de la educación y mediación en los museos. La educación formal ya cuenta con visibilidad de sus acciones. Por otro lado, la función educativa e informal en los espacios museísticos, está en fase de construcción. En este proceso de investigación y exploración, los congresos, las jornadas y los cursos, desempeñan un papel decisivo en la divulgación de resultados.

Continuando con su misión investigadora, es fundamental que se indague sobre arte para transmitirlo. Para que el visitante se sienta interesado y emocionado, hay que investigar sobre las temáticas, formatos, líneas, formas, perspectivas y maneras de enfrentarse a lo expositivo: “Cuando nos adentramos en lo desconocido existe el factor sorpresa, porque no sabemos qué nos vamos a encontrar; esto pasa cuando aprendemos algo nuevo: sorpresa y aprendizaje” (Vidagañ, 2016, p.38). El arte y la educación se asemejan en que en ambos se indaga en lo desconocido, cuyo descubrimiento produce aprendizaje. La evolución del concepto de museo, - de mero almacén de conservación a espacios accesibles al público general-, planteó una serie de cuestiones sobre su relación con los espectadores, así como sobre la cronología y evolución de sus funciones en el museo.

Desde estas consideraciones de nuevos retos en el museo, es importante caracterizar los roles a desarrollar por este tipo de institución. Se destaca el rol informativo, didáctico y cultural del museo (García et.al., 2018), aunque debe efectuarse desde la teoría constructiva (Hein, 2011), que consiste en permitir al visitante formar su propio conocimiento a partir de sus experiencias. En su función educativa, los espacios museísticos deben conectar con el público y hacer llegar sus colecciones para que sus visitantes se sientan enganchados y comprometidos con el arte (López, 2016). Esto significa, por tanto, tender puentes entre el objeto y el público para facilitar su comprensión; ya no es suficiente con ir a observar objetos, sino que se hace necesario comprender su contenido, y participar activamente (Desvallés y Mairesse, 2010), así como considerar a los museos como espacios de aprendizaje significativo (Domínguez y Antoñanzas, 2016), donde se estimulan las capacidades cognitivas de los visitantes para “establecer conexión con los objetos” (Hooper-Greenhill, 1998, citado en Domínguez y Antoñanzas, 2016, p.102). Esta idea de los museos donde se estimulan las ideas “contribuye a la educación en todas las etapas” (Gesché-Köning, 2022, p.11). Maderbacher (2021), señala, asimismo, la misión principal de los

museos, que consiste en conectar con el público e instruir en un ambiente informal, que es permanente, “para toda la vida” y no obligatoria (Valdés, 2008, p.70).

En consonancia con las premisas de lo que constituyen los museos sociales, se describe un museo de propósito social como aquel que atiende a diversas audiencias, que forma parte de la vida cotidiana de la gente, el cual se convierte en un espacio abierto e inclusivo y, por consiguiente, más cercano y con un papel determinante en la sociedad, en cumplimiento de sus funciones de recopilación, documentación, exhibición e interpretación en contacto con el tejido social. En este sentido, se estrecha la conexión con la sociedad fuera del museo, cuya función es mejorar la vida de la gente y solidarizarse con los temas que interesan y afectan a los ciudadanos (EVE MUSEOS, 2019).

Sin la función de difusión, el resto de las funciones del museo, -conservación, educación y formación-, carecen de sentido (Valdés, 2008). Hay que visitar el museo para aprovechar las colecciones y aprender sobre el pasado. Al utilizar el museo, el visitante participa en actividades y aprovecha las colecciones.

Además, a raíz del Covid-19, los museos se vieron en la necesidad de reinventarse para sobrevivir. Hubo que disponer nuevos medios para poder seguir abiertos, aunque fuera en la distancia. Por tanto, muchos museos ofrecieron sus servicios en internet y se dispusieron visitas virtuales (Noguerol, 2021). Con objeto de acercar a la gente a la colección y al resto de asistentes, se hizo posible poder interactuar con todo y entre todos. En un estudio realizado por Jadán et al. (2022) sobre la virtualidad de los museos durante la crisis sanitaria ha quedado demostrado que tienen un gran impacto en la educación de los escolares por medio de actividades orientadas hacia el usuario.

En la digitalización, con un personal preparado y cualificado, se logra concebir un museo inclusivo y accesible a todos, sin barreras arquitectónicas ni discursivas (González-Sanz y Feliu, 2023). El museo moderno desempeña un papel fundamental en el desarrollo cultural social y comunitario, así como en la formación de la persona. Los museos, a su vez, deben avanzar al ritmo que lo hace la sociedad y adaptarse a los cambios (EVE MUSEOS, 2017), donde se hace hincapié en la atención a la diversidad de colectivos y públicos, y el enfoque participativo y multicultural.

Desde el punto de vista de la museología crítica, el arte precisa de nuevos espacios de divulgación, como la digitalización museística y en este contexto, corresponde a los gestores “conservar y divulgar el patrimonio” (Alcalá, 2003, p.76), por medio de dispositivos y entornos interactivos. Inevitablemente, se asocia el concepto de contemporaneidad del arte con el avance tecnológico de los nuevos espacios de divulgación patrimonial. En la misma línea, en la web de EVE MUSEOS (2018), se describe al museo moderno como una entidad activa, con presencia en los medios, logra conectar a los visitantes y proporciona “un espacio de experiencias personales significativas y que sirva para compartir experiencias de interés social”.

Respecto a los recursos de la museología didáctica utilizados en los museos actuales, las colecciones se hacen más accesibles gracias a las tecnologías digitales, cuya misión es hacer que los objetos museísticos resulten más comprensibles. Por ende, los museos deberían estar provistos de “elementos intermediadores” (López, 2014, p.32); si bien es cierto que, las aplicaciones y dispositivos móviles complementan, pero no sustituyen a las cartelas y métodos didácticos tradicionales, pero sí que facilitan la interpretación del arte, las colecciones museísticas y el patrimonio.

En este contexto del museo del futuro, las nuevas tecnologías tienen como misión principal “tejer redes”. Además, las plataformas online impulsan y dan visibilidad a los encuentros entre profesionales según Hervás, (2017, citado en Calvo, 2021). De acuerdo con esta utilidad de internet, Alcalá (2003) enumera la infinidad de instituciones que han encontrado en la red de redes un espacio para discutir temas concernientes con la conservación del arte contemporáneo.

Por consiguiente, los museos del siglo XXI se adaptan a la sociedad y se abren a nuevos usuarios. Añaden la influencia que tienen las redes sociales e internet en la función educativa del museo. Indican las tecnologías posibilitan la interactividad y que favorecen dinámicas que mejoran el aprendizaje (Álvarez et al., 2019).

Desde estos planteamientos, se considera necesario reflexionar acerca del papel del educador ante esta nueva concepción de los museos.

2.2 El perfil del educador de museo

2.2.1 Concepto, delimitación y funciones

Efectivamente, el papel del educador de museos ocupa el lugar principal en este estudio por lo que se define y enfoca su labor desde el punto de vista de un guía, un mediador y un animador cultural, su formación académica sus funciones y competencias, comparándolo con profesiones afines. Resulta indispensable hacer hincapié sobre el reconocimiento profesional de este especialista educativo de museo y sobre la necesidad de contar con él en los museos, concretamente en los museos de Cartagena.

Se define al educador de museo, como “el profesional que desarrolla proyectos adecuados para todo tipo de públicos” (ICOM, 2018, p.32). El término de *educación* también se emplea en la denominación del departamento que se encarga de la pedagogía en el museo. Alderoqui (2016), por su parte, aporta una definición holística del educador de museo desglosando los roles que desempeña el educador en el museo destacando su labor en aportar conocimientos sobre la preparación de exposiciones, guías y materiales. Estos a su vez cuentan con colaboradores: guías, animadores socioculturales, que cumplen otras muchas funciones. Por tanto, como educador, encamina al visitante y afina sus sentidos.

Con objeto de delimitar y distinguir la profesión de educador de museo, es un profesional multidisciplinar, aunque especializado en educación de museos, en patrimonio, identidad y mediación cultural (Calvo, 2021). Por tanto, existe la necesidad de poner en valor al educador de museo por su capacidad de motivar e implicar al visitante, manejar su atención, establecer conexiones con las experiencias de los visitantes, evocar recuerdos, generando conocimiento y mediando entre pasado y presente (Hervás, 2022).

Conviene recordar y destacar que existen titulaciones de postgrado específicas de formación de educadores de museo. Se reivindica la necesidad de “programas oficiales orientados a la formación de mediación cultural” (Martins, 2021, p.27). En el Observatorio de Museos de España se proporciona un listado detallado de “Másteres y Postgrados ofrecidos por universidades españolas en las que se imparte formación específica sobre museos y museología” (Ministerio de Cultura, s.f.c.), algunos de los cuales ponen el acento en la gestión del patrimonio (Universidad Complutense de Madrid, 2024), otros en la gestión

cultural, pero como aspecto más importante, sobre la función didáctica. En cambio, el Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Universidad de Murcia (Facultad de Educación, 2024) hace mayor hincapié sobre la función educadora y mediadora en el museo.

Respecto a la formación académica del educador de museo, se le considera un profesional multidisciplinar, proveniente sin ánimo de exhaustividad de Educación, Pedagogía, Trabajo Social y Educación Social, entre otras: Historia, Historia del Arte y Bellas Artes (APROHA, s.f.), incluso de la Sociología, la función sociológica en el museo está ligada al estudio de los comportamientos sociales de la diversidad de públicos, -en plural, - que visitan museos (Lairaignée, 2022). Pero existen diferentes perspectivas. Por ejemplo, en su estudio, Suárez et al. (2021) demuestran la importancia de la formación inicial de los educadores (Museología, Turismo, Geografía, o Historia) y su concordancia con el tema del museo. De otro lado, relacionado, con el desempeño de la función mediadora, las disciplinas de Educación Social (Pérez, 2008), y Trabajo Social (Jiménez, 2020), aportan conocimientos aplicables a este rol, en concreto en lo que respecta a la mediación de conflictos que se produce en la interacción. Estos roles se explican en el apartado de Mediación en este estudio respecto a la función pedagógica (Espinosa, 2017).

También, como educador, es común relacionarlo con el profesor de escuela y las visitas de escolares, aunque atiende una diversidad de público menos habitual. Sin embargo, aunque se complementan, los contextos de aprendizaje son diferentes: el informal y el formal, respectivamente. Se debe considerar también las estrategias que utiliza con otros colectivos para ajustarse a su nivel, edad y necesidades.

Según lo estipulado en el Convenio de Ocio Educativo (2021), el educador de museos posee una titulación de tercer grado que además de ejercer labores educativas, ostenta un puesto de responsabilidad que consiste en supervisar proyectos educativos y la coordinación de centros, efectuar el control y la gestión de materiales didácticos y realizar un seguimiento de clientes.

Sea cual sea la perspectiva profesionalizadora, hay que decir que, de un lado, los educadores de museo desempeñan un papel significativo y su existencia se remonta a la aparición de los primeros museos. Hasta la actualidad, se ha precisado una regulación

profesional debido al escaso reconocimiento con el que cuentan. Se ha demostrado que su labor es determinante con el fin de ayudar a los escolares a comprender las lecciones del colegio, independientemente de la asignatura de que se trate, pero en el estudio de Tran (2007) se analizan las lecciones de ciencias y el papel que desempeña el educador en hacerlas comprensibles y accesibles al alumnado. Esta eficacia se debe a las estrategias con las que son capaces de transformar la experiencia de aprendizaje, disponiendo de programas didácticos elaborados y supervisados por ellos. Suscribiendo a Hooper-Greenhill y Orosz (1991 y 1990, citados en Tran, 2007), el educador de museo tiene la responsabilidad de diseñar, organizar e implementar experiencias para grupos escolares y quienes llevan desempeñando su labor desde los inicios de los museos. Perfilando el campo de acción, se analiza la influencia que tiene el espacio museístico sobre el proceso de aprendizaje de los escolares; en un entorno y con unos educadores quienes constituyen una figura profesional completamente novedosa para los escolares. Se reitera la idea de que los educadores, bien sea en un contexto escolar o en el museo, deben tener en consideración el nivel y necesidades de los visitantes en edad escolar para una experiencia significativa de aprendizaje a través del diálogo, las preguntas que fomenten la participación y que garanticen un seguimiento; las actividades previas durante y después de la visita relacionadas con los del programa educativo, así como los métodos narrativos y las experiencias compartidas. Por otro lado, el educador se vale de métodos pedagógicos indirectos como las cartelas, los materiales audiovisuales e interactivos (Tran, 2007).

De otro, el educador o mediador en el espacio museístico es el responsable de “interpretar el material y aplicar las técnicas museográficas” (Gesché-Köning, 2022, p.12), en cuyo proceso asiste al visitante a comprender los contenidos concretos; dichas técnicas se diseñan *ad hoc* para cada tipo de público (Dufresne-Tassé, 2022). En el museo, al público hay que brindarle la oportunidad de aportar su experiencia, favorecer la socialización, la escucha y el disfrute del lugar, para lo cual se debe adaptar el discurso al visitante o grupo (O’Neill, 2022).

En este sentido se abre a otro ámbito de trabajo más alejado de lo escolar y más abierto a la comunidad. En el ejercicio de sus funciones, el educador debe concebir al adulto como un aprendiz, ofreciéndole unas actividades apropiadas y, como apuntó Dufresne-Tassé

(2022), dándole la oportunidad de expresarse y contribuir con sus experiencias al diálogo, lo cual contribuye a “mejorar la convivencia” (Émond, 2022, p.23). En esta línea, el museo conecta con la comunidad y ayuda al visitante en la toma de decisiones, y a mejorar su calidad de vida. En el momento en que un grupo entra en el museo, el educador debe ser capaz de conectar con su público, para lo cual debe involucrarse, aplicando para tal fin, las estrategias más adecuadas, como el planteamiento de preguntas para favorecer el diálogo y ayudar al visitante a construir su aprendizaje (Domínguez y Antoñanzas, 2016). En consonancia con la idea de Alderoqui (2016), también ejerce su papel de guía, marcando el camino para los visitantes y decirles por dónde tienen que transcurrir en el museo para comprender la colección y enseñarles a encontrar puntos en común que les ayude a mejorar su propia realidad.

2.2.2 Metodologías y estrategias del educador de museos

Se parte de la premisa de concebir al espacio museístico como “espacio educativo” cuya función pedagógica consiste en “fomentar la implantación de nuevas estrategias investigadoras y de crear programas didácticos y de difusión” realizándose de dos formas principales. Espinosa (2017) concibe el museo como un laboratorio donde el educador lleva a cabo sus investigaciones. Además, el espacio museístico es un lugar atractivo donde se pueden satisfacer las propias inquietudes culturales.

Los museos universitarios, concretamente en el marco europeo, encajan en la definición de museos como laboratorios para investigaciones, pues estos espacios museísticos deben encontrarse en relación estrecha con la institución de enseñanza superior en la que se encuadran. Asimismo, deben relacionarse con la localidad en la que se encuentran y aportar un beneficio a la sociedad, así como garantizar la salvaguarda del patrimonio. Esta función de investigación les ha permitido sobrevivir desde los renovados museos universitarios del siglo XIX según el modelo alemán (García, 2018).

Pero, como se ha indicado con anterioridad, respecto al perfil profesional, los educadores de museos provienen de formaciones diversas, no obstante, la metodología educativa del

educador de museo se puede clasificar en “cinco modelos distintos” según Eneritz (2009, citado en Vidagañ, 2020, p.51):

- El educador ausente: la educación como admiración.
- El educador transmisor: la educación como reproducción.
- El educador facilitador: la educación como descubrimiento.
- El educador que dialoga: la educación como práctica constructivista.
- El educador enredador: la educación crítica.

Así pues, el educador es a la vez mediador cultural, guía y animador y dinamizador cultural.

En su rol de mediador o educador, realiza una labor de acercamiento del arte y del patrimonio al visitante (Domínguez y Antoñanzas, 2016), utilizando estrategias de orientación (Alderoqui, 2016), acercamiento, reconocimiento y comprensión, materia y contexto (López, 2016). Como dinamizador adquiere un cariz auténticamente lúdico, a través de talleres. La dinamización se entiende como una pedagogía participativa y el animador se encarga de diseñar actividades de animación sociocultural y, como técnico, de supervisar la actividad de los monitores (Chacón, 2010).

Los educadores encarnan varios roles, como el de mediador, animador, y guía, pues “hacer educación consiste en organizar actividades, elaborar informes, redactar artículos, investigar, evaluar la acción educativa y comunicar” (López, 2014, citado en Vidagañ, 2020, p. 48). Asimismo, como mediador, el educador enreda y provoca y agita al visitante (Alderoqui, 2016).

2.2.3 El educador como mediador cultural

La mediación museística constituye un campo que requiere ser estudiado en profundidad, con objeto de conocer el impacto que tiene en el aprendizaje del visitante de museo. La labor investigadora en materia de educación en los museos sirve para mejorar las

técnicas utilizadas en la mediación museística, en el contexto de la educación informal (Alvarez et al., 2019).

Respecto a la mediación, “el giro educativo” (Valerio, 2019, p.31), consiste en acercar el arte y el patrimonio a la sociedad. Domínguez y Antoñanzas (2016) emplean los términos de educador y mediador indistintamente, el cual se vale de estrategias, tales como (López, 2016, pp.43-44):

- La aproximación personal o identificación del “yo y mi mundo”, que interfieren en la percepción de la obra; de nuevo las experiencias personales o quizás un disco que se haya escuchado o película que se haya visto.
- Conocimiento del objeto y sus características, como la forma, el color los materiales y el espacio que ocupa.
- La materia, o de lo que trata la obra. El mediador plantea preguntas que animan a compartir impresiones sobre lo que sugiere el título o el género.
- El contexto sitúa la obra en un lugar y tiempo determinado. Incluso influyen otras disciplinas, como la historia, la política. Se puede decir que la obra no puede resultar ajena al entorno.

Por ende, en el contexto del museo, el educador como mediador se puede concebir como un transmisor, a modo de traductor de una lengua, en este caso la lengua artística, cultural y patrimonial, intérprete. Además, “aprovecha los recursos personales y da facilidades para fomentar el diálogo, el respeto y la empatía” (Santiago, 2023, p.14).

En definitiva, en el contexto cultural y museal, para la mediación se precisan “herramientas, métodos y estrategias, así como ideas inspiradoras para involucrar a los visitantes y animarlos a interactuar” en la mediación no existen ideas preconcebidas, ni los elementos expositivos intentan “decirnos algo”, sino que cada participante realiza su propia interpretación en base a su experiencia y percepción. Debido a que el foco se fija en el usuario, “pueden influir factores verbales, formales, estéticos y anímicos” (López, 2016, p.40).

2.2.4 El educador como guía

Haciendo alusión a la concepción de Alderoqui (2016) del educador como guía, que marca un camino a seguir en el museo. Para la autora del paradigma nuevo, es como quitarle libertad al individuo, pues se le marca una ruta y unas actividades, en los que participará para interactuar con la exposición, conversar y analizar y resolver un problema propio. En esta área, se debe contar con especialistas de la educación de museos.

Sin embargo, y en comparación con el educador de museos, conviene describir la misión que cumple el guía turístico o cultural, a modo de colaborador en la función de mediación. Existen diferencias entre un guía, un educador y un monitor, pero un monitor de actividad y un educador son equiparables, pues ambos acompañan al visitante y le explican los objetos museísticos en un *tour* organizado (UNIR, 2021). Los monitores y educadores complementan el trabajo de guía con actividades y talleres y acercan la colección a los visitantes en un lenguaje accesible.

Cuando es contratado como guía turístico externo, el perfil suele ser un titulado Graduado en Turismo o en Historia del Arte (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021).

Según el Plan de Estudios del Grado en Turismo de la Universidad de Murcia, en el ámbito de productos y actividades, se encargan de “la gestión de grupos, con la capacidad de transmitir conocimientos de una ruta o itinerario en varios idiomas” (Facultad de Turismo, 2024, p.29). Por otro lado, en el ámbito de la formación, investigación y consultoría, como profesor “es responsable del aprendizaje de los alumnos a partir de los criterios establecidos en cuanto a los objetivos y metodologías de formación, innovando, investigando y aportando conocimientos al sector turístico” (Facultad de Turismo, 2024, p.30).

Sobre la titulación de Grado de Turismo de la Universidad de Murcia en el Espacio Europeo, al principio de su implantación, ya daba acceso a titulaciones de tercer ciclo y que otras universidades españolas imparten la titulación (Ceballos et al., 2010). Asimismo, “destaca la función de guía informador y el planificador asociado a la gestión pública del

turismo y al conocimiento y puesta en valor de los recursos turísticos” (Ministral, 2000, en Ceballos et al., 2010, p.52).

Como se aprecia en el Convenio de Ocio Educativo (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021), el guía-informador posee formación específica y desempeña funciones de planificación, gestión y evaluación de programas interculturales. Por consiguiente, se le considera un facilitador de la comunicación intercultural.

Se concreta en la Ley de Turismo de la Región de Murcia (Comunidad Autónoma, 2013), que las funciones de un guía turístico consisten en prestar servicios culturales y artísticos en cualquier parte del territorio nacional y espacio europeo.

Según la Norma UNE 302002 (2018), un guía debe transmitir los contenidos en un lenguaje accesible y contar con la formación y las aptitudes para prestar un servicio adecuado. Asimismo, son responsables de informar sobre cuestiones de seguridad para una visita en condiciones.

Las responsabilidades de un guía turístico también se detallan en el Convenio Colectivo de Cartagena Puerto de Culturas (Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, 2023), que se resumen en llevar a cabo talleres, actividades y visitas guiadas en los centros de interpretación y museos y en distintos idiomas, según la capacidad del profesional. En caso de poseer el carné de guía también las podrá hacer en el exterior. La empresa cuenta con un responsable de Guías quien, a la vez de efectuar visitas, se encarga de redactar informes y coordinar al personal informador-guía.

2.2.5 El educador de museo como animador sociocultural y dinamizador

El concepto de educador como dinamizador y animador sociocultural está directamente relacionado con la diversión y el espacio museístico como espacio lúdico. En el contexto de la actividad municipal se toman decisiones y se abre un campo comunicativo enfocado a la actividad cultural de la localidad, en particular en lo que se refiere al acceso a la cultura y la aplicación de nuevas tecnologías, con “estrategias educativas innovadoras” (Gradaílle, et.al., 2024, p.31). No obstante, este panorama implica afrontar varios retos: la disminución de la

brecha digital y la reducción de las desigualdades mediante servicios inclusivos, accesibles y sostenibles, acordes con las políticas de la Agenda 2030 (op.cit.). Las iniciativas culturales, reivindican, son esenciales para “el desarrollo social la mejora de la convivencia y la calidad de vida de la ciudadanía; la formación, además, sirve para fortalecer redes en el sector cultural” (p.33). En su labor de animador, planifica programas culturales, se encarga de la dinamización de actividades, así como de la planificación, gestión y evaluación del programa de desarrollo comunitario (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021).

Los técnicos en educación municipales del Ayuntamiento de Cartagena dedicados específicamente a la función didáctica en los museos pertenecen a la Concejalía de Educación y realizan programas educativos y elaboran recursos didácticos, por niveles, los cuales se desarrollan principalmente en museos y centros culturales municipales. Asimismo, coordinan la actividad educativa en los mismos.

Como la mediación, la dinamización juega un papel primordial. Como término asociado, la animación sociocultural se define, suscribiendo a Ander-Egg (2003) como una pedagogía participativa con objeto de que los sujetos tomen parte activa de la mejora de su situación personal. En este contexto, el espacio museístico desempeña un papel determinante, para lo cual deben mantener el contacto con todos los agentes y organizaciones sociales y la participación debe ser voluntaria.

Respecto a las profesiones afines y sus funciones, los programas de Formación Profesional de Técnico de Animación Sociocultural, exigen el Bachillerato, garantizan las siguientes salidas y desglosa las funciones afines, entre las que figuran las de Técnico Comunitario, Informador Juvenil y Coordinador de Tiempo Libre. Las funciones que desempeñan, (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, s.f.) consisten en “elaborar proyectos de intervención sociocultural, organizar y diseñar actividades de animación sociocultural y turística y crear, organizar y supervisar equipos de monitores de intervención socioeducativa”.

Efectivamente, la profesión de animador se concibe desde la transversalidad (Caballo, 2001); es decir que no está enfocado en un grupo social concreto. Aunque el educador social y el animador tienen en común los objetivos y la metodología, cada uno posee unas características singulares y formación específica. No obstante, concreta Caballo (2001,

p.203) que es el educador social quien posee los conocimientos sobre “las necesidades y posibilidades del entorno y el modelo social, el desarrollo, la convivencia y la cultura” y, además, afirma que el animador carece de homologación profesional, una formación, unas funciones o campo de acción concretos. El educador social se encarga de diseñar programas de acción comunitaria, planificando los recursos humanos y materiales necesarios, fomentando las relaciones humanas y el diálogo.

Evidentemente, el educador social de acuerdo con Rodríguez et al. (2024), debe favorecer la dinamización y gestión cultural, específicamente a nivel local. Por otro lado, es indispensable que la sociedad se involucre más en las iniciativas culturales, pues resultan útiles en su día a día. Concretamente, se ha probado que las actividades culturales en el espacio museístico resultan fundamentales para acercar al público, pero deben conectar. Resulta fundamental que el educador, en este contexto, debe tener en cuenta y respetar los puntos de vista del visitante y permitirle construir su conocimiento y compartir sus inquietudes. Se evidencia una falta de recursos tecnológicos en el museo para hacer más accesibles los contenidos y lograr así, unos museos inclusivos.

Para que esto sea una realidad, insiste Hervás (2017) sobre la necesidad de mantener el contacto y celebrar reuniones a nivel internacional donde se aprenda sobre lo que ocurre en otras comunidades y se compartan impresiones para mejorar la experiencia en el museo.

Prosiguiendo con el papel del educador social (ASEDES, 2007), en su rol pedagógico en el museo y en relación con el visitante, como conocedor de los tiempos del individuo y las técnicas educativas, participa en la elaboración del proyecto socioeducativo, establece relaciones con las instituciones sociales de la comunidad y, por consiguiente, con sus conocimientos y aptitudes hace posible el acercamiento entre las personas, el patrimonio y el arte. En el ejercicio de su profesión, el educador social conocerá y valorará los aspectos sociales y garantizará el respeto hacia las personas o grupos desde el compromiso socializador de la acción educativa. Asimismo, investigará sobre formas de mejorar la calidad de vida, promoviendo su desarrollo cultural y educativo.

En el contexto museístico, el educador social es un especialista en involucrar a todas las personas y crear un ambiente participativo y socializador. Para desempeñar esta labor,

deberá conocer los bienes culturales, las metodologías formativas y de orientación, así como las estrategias de difusión cultural aplicadas a los sujetos de educación (ASEDES, 2007).

En conclusión, es pertinente hacer alusión a la profesionalización del educador de museos y su perfil.

Existe la necesidad de una regulación del profesional educativo del museo (Suarez et.al., 2021), pues se pueden confundir las funciones de mediador cultural, guía, intérprete, monitor, dinamizador o instructor (APROHA, s.f.).

Con la creación de los Departamentos de Educación y Acción Cultural (en adelante, DEAC), se materializa la profesionalización del educador de museo, cuyas propuestas educativas constituyen el nexo de unión entre el público y el museo. Se justifica la creación de unos departamentos de educación, debido a la “alta demanda de visitas de museos como complemento de la educación formal” (Vidagañ, 2020, p. 47).

Para que esto sea posible, se insiste sobre la urgencia de “ayudar a los que ayudan” (Tran, 2007, p.279), examinando su labor, su forma de actuar, así como analizando las fortalezas y debilidades de sus enfoques. En este sentido “el reconocimiento de los educadores de museo contribuye a fortalecer su presencia y su papel en el museo y en la organización” (O’Neill, 2022, pp.7-8). Según postulan Suárez et al. (2021), el educador de museos carece de reconocimiento profesional; por consiguiente, su figura en las instituciones patrimoniales permanece infravalorada. Otros aspectos problemáticos están relacionados con la estabilidad laboral y la ambigüedad sobre las tareas que desempeñan.

Como se aprecia en líneas anteriores, por las funciones educativas, de mediación y de guía se encarnan en el educador de museos. Pero, se produce cierta ambigüedad a la hora de definir las categorías profesionales y sus requisitos que precisan su aclaración y profesionalización. En concreto la de educador de museo o, como es acuñado por González-Sanz y Feliu (2023), como educador pedagógico, pues incluye a todos los colectivos y discursos.

Respecto a la cuestión organizativa, dependiendo del museo, los educadores, bien forman parte del Departamento de Educación y Acción Cultural (DEAC), o del Departamento Pedagógico, o bien son contratados por empresas externas. Asimismo, los

profesionales especializados *freelance* o autónomos pueden ofrecer sus servicios para visitas para grupos. Además, es posible que el museo cuente con voluntarios que ejerzan de guías, pero no son especialistas, quienes ejercen las funciones principales de confeccionar y llevar a cabo las visitas guiadas y actividades didácticas, las cuales corresponden a los profesionales de la educación en el museo (Gesché-Köning y Émond 2022). En la actualidad sigue existiendo invisibilidad de los educadores de museos, así como ambigüedad sobre la titulación que deben poseer.

Se debería considerar la figura del educador a diferencia de las demás profesiones y categorías en sus funciones, pues crea proyectos pedagógicos que hacen del museo un espacio social, accesible e interactivo. González-Sanz y Feliu (2023) además, reivindican la unión entre los educadores de museos o pedagógicos. “El objetivo del SIG (Special Interest Group o Grupo e Interés Especial) es proporcionar una plataforma para que los expertos intercambien ideas” (Maderbacher, 2021, p.20).

A modo de colofón, para Vidagañ (2016), respecto a la función que debe ejercer el educador, aunque como se ha indicado, sus tareas no están bien definidas; algunos educadores a través de asociaciones reivindican su estado y reclaman que se debe contar con un profesional de la educación para llevar a cabo tareas de guía, dinamización, mediación, y animación sociocultural.

En este sentido, al responsable de educación en un museo – encarnado en el puesto de Responsable de Didáctica y Difusión-, le corresponde la creación de actividades y talleres, la dinamización de los museos y centros de interpretación, la elaboración de documentación referente a las colecciones y los yacimientos arqueológicos, el seguimiento de los resultados de los centros, su promoción y divulgación y, además, ejercer funciones de guía cuando se precise (Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, 2023).

3. Los museos de Cartagena

3.1 Contexto histórico de Cartagena

Pérez Adán (Ayuntamiento de Cartagena, 2023a), el cronista oficial de Cartagena recoge una síntesis de la historia de Cartagena que halla su origen en la prehistoria, época de la que se recogen evidencias de la presencia del hombre en Cueva Victoria y Cueva de los Aviones; del Paleolítico; del Neolítico se ha recuperado el yacimiento del enclave conocido como Cala del Pino, la Cueva de los Pájaros y Calblanque.

Aproximadamente, sobre el siglo VII a.C. se identificó la presencia de Tartesios, cuando la ciudad se denominaba Mastia. Posteriormente, en el siglo III, el General Cartaginés Asdrúbal Barca fundó Quart Hadast, en la que apreció su valor defensivo y decide atacar a Roma. Como consecuencia, el General romano Publio Cornelio Escipión declara la guerra a Cartagena y la conquista.

Hacia finales del siglo I, en época de Augusto, Cartagena experimentó “un gran desarrollo urbanístico y arquitectónico, con el Teatro y el Foro, considerado en la época como el centro administrativo de la ciudad (Cartagena Puerto de Culturas, 2024a).

A lo largo de su historia, Cartagena sufrió invasiones totalmente devastadoras por parte de vándalos, bizantinos, visigodos y árabes entre los siglos VII y X, pero con los últimos consigue recuperarse, gracias a la conquista de Quartayannat-al-Halfa y ABD AL-Rahman quien la convirtió “en base naval con medina, muralla, mezquita y alcazaba” (Ayuntamiento de Cartagena, 2023a).

La ciudad se vio fortalecida por la conquista de Fernando III y la “restauración de la Diócesis de Cartagena por Alfonso X el Sabio (Rubio, 2008, p.36); acogió a Miguel de Cervantes y a Juan de Austria “en víspera de la Batalla de Lepanto”, como relata la anécdota histórica el cronista de Cartagena (Ayuntamiento de Cartagena, 2023a)

A partir del siglo XIX, Cartagena sufrió varias guerras, por lo que tuvo que abastecerse de infraestructuras y de material bélico. Los conflictos más importantes fueron, la Guerra de la Independencia, la Guerra Cantonal y la Guerra Civil española (Ejército de Tierra, 2021).

Con el fin de recoger estos vestigios y testimonios históricos e institucionales se crean los espacios museísticos como testigos fidedignos de la historia la cultura y la literatura, la actividad económica, la ciencia y la tecnología y la vida social, tanto civil como castrense, de la ciudad de Cartagena a lo largo de los siglos.

3.2 La sociedad y la cultura de Cartagena

Desde tiempos de la prehistoria se conservan objetos museísticos y patrimonio arqueológico que refleja cómo vivían en cada etapa de la historia. Además de los espacios museísticos, como reivindica Lorente (2024), es responsabilidad de los mayores la difusión transgeneracional de estos hechos. La sociedad de Cartagena ha estado marcada por la actividad literaria, minera, militar, empresarial, industrial y rural.

Principalmente, la actividad militar siempre ha tenido gran relevancia en la ciudad, debido a la gran actividad bélica: desde la Guerra de la Independencia a las revueltas contra los franceses en 1808 y los enfrentamientos del cantón. En el siglo XVIII se erigieron varias edificaciones defensivas, pero destaca el Real Parque de la Artillería que, en la actualidad, alberga el Museo Histórico-Militar de Cartagena, testigo de la actividad artillera (Gómez, 2008) y, el museo naval, donde se conserva el submarino inventado por Isaac Peral en 1888, de la actividad naval, respectivamente.

De otro lado, en Cartagena se comparten costumbres y tradiciones profundamente arraigadas, como la Semana Santa, la celebración del festival de Cartagineses, o el Cante de las Minas de la Unión, entre otros, como las costumbres rurales. Los museos de la ciudad constituyen una fuente de incalculable valor en la transmisión de la identidad cultural y las costumbres de la sociedad cartagenera: testigos de estos acontecimientos y actividades de la ciudad, tanto militar como histórica y arqueológica.

En la actualidad se están recuperando elementos relevantes del patrimonio, tanto el Anfiteatro y el Pórtico del Teatro Romano (Ayuntamiento de Cartagena, 2024), como la recuperación de la batería de costa de San Leandro (Sánchez, 2024), San Isidoro, Santa Florentina y Santa Ana (Ayuntamiento de Cartagena, 2024), y la Casa de Issac Peral

(Ayuntamiento de Cartagena, 2023b), hechos que tendrán una repercusión muy positiva en el turismo y en la economía de la ciudad.

3.3 Organización y funcionamiento de los museos de Cartagena

Entre los museos participantes en este estudio, figuran museos de titularidad privada o corporativos, como el consorcio de Cartagena Puerto de Culturas (2024b), por lo que resulta necesario perfilar una definición de museo corporativo. Por consiguiente, corresponde a la empresa comunicar sus productos, servicios y actividades, las cuales deben constituir un fiel reflejo de la actividad del museo (Anthesis, 2023). En el marco empresarial, conviene puntualizar que existen guías autónomos que desempeñan sus funciones en todos los espacios museísticos de Cartagena. El Ayuntamiento de Cartagena, a través de la concejalía de Turismo (2024), proporciona una lista de empresas y guías turísticos autónomos habilitados, entre otras informaciones sobre Cartagena e itinerarios turísticos.

En Cartagena existen una veintena de museos y centros de interpretación, de los cuales este estudio se ha centrado en un total de ocho más los siete espacios museísticos y centros de interpretación que gestiona el Consorcio Cartagena Puerto de Culturas, formado por el Ayuntamiento de Cartagena, la Universidad Politécnica, la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios (COEC) y la Autoridad Portuaria (Cartagena Puerto de Culturas (2024b), que cuenta con sus propios guías e informadores.

En cuanto a la definición de museo público, es una institución cultural y educativa, con apertura al público (Valdés, 2008). Dentro de la tipología de museos públicos, se contemplan los nacionales, como el ARQUA, gestionado por el Ministerio de Cultura (s.f.b.); los municipales, como el Arqueológico, el Etnográfico, el Museo de Carmen Conde y Antonio Oliver, del Patronato con el mismo nombre (2024) y perteneciente a la Unidad de Cultura del Consistorio cartagenero. El Museo Minero de La Unión, que ha sido incluido en esta investigación por su relevancia en el tejido económico, industrial, histórico, etnográfico y cultural de la comarca, cuenta con un director y es gestionado por la concejalía de Turismo de La Unión. En el mismo, el técnico de turismo presta este tipo de información y orientación sobre el Museo, así como la venta de entradas, pero no lleva a cabo las visitas guiadas; este centro normalmente cuenta con dos guías diarios proporcionados por empresa externa. En relación con Cartagena, desde la concejalía de Cultura del Ayuntamiento, concretamente por

el Departamento de Gestión y Coordinación de Espacios Expositivos, además de encargarse de las custodias y el mantenimiento de los museos que de ésta dependen, se emiten notas de prensa sobre las actividades culturales que se llevan a cabo en este espacio de La Unión. Además, según la información proporcionada por el Director General de Cultura y los colaboradores de museo externos, contratados por una empresa externa a través de la concejalía de Cultura, estos van rotando por centros como el Arqueológico, el Palacio Consistorial, el Domus del Pórtico y, en ruta, algunos hacen visita guiada en el Museo Minero. Respecto a la Sala Cultural Dora Catarineu, no se presta visita guiada, simplemente se realiza la custodia; en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy tampoco se ofrecen visitas guiadas, sino por los propios artistas en eventos puntuales, como inauguraciones de exposiciones. No obstante, el Museo de Carmen Conde y Antonio Oliver que se encuentra en este espacio sí cuenta con visitas guiadas y virtuales. Las visitas presenciales son a demanda.

Por su parte, en la concejalía de Educación los técnicos en esta materia elaboran materiales didácticos para los centros y se coordinan las visitas y los talleres a todos los niveles. Entre los centros que cuentan con estos materiales y servicio de coordinación de visitas figuran el Museo del Vidrio, el Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara, el Arqueológico Municipal y el Museo de Arte Moderno (MURAM), aunque este último cuenta con sus propios guías-.

El espacio universitario Museo de la Ingeniería, Tecnología y la Industria (MITI) por su parte pertenece a la Escuela Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la Universidad Politécnica de Cartagena que también es considerado un museo de gestión y titularidad pública. Desde 2006, de acuerdo con su testimonio directo, su director y conservador viene recopilando, catalogando y realizando la musealización del patrimonio que en el mismo se expone, con la colaboración de voluntarios y becarios de la ETSII. Desde 2023 se supervisa su actividad y objetivos a través de la Junta Gestora y en cumplimiento con el Reglamento del MITI que fue aprobado en 2019 (ETSII, 2023).

La legislación militar en materia de museos, su titularidad y régimen jurídico, afecta directamente a la organización y funcionamiento del museo; específicamente aquella normativa sobre museos del Ejército de Tierra y la Armada. Dos de los museos participantes

ambos sitios en la ciudad de Cartagena (Región de Murcia, España), son museos de carácter militar y unidades adscritas al Ministerio de Defensa: el Museo Histórico Militar (Ejército de Tierra, 2021) y el Museo Naval (Fundación Museo Naval, 2024), contemplados como “Museos de Gestión y Titularidad Estatal, como Museos periféricos del Ejército de Tierra y filial del Museo Naval” (Ministerio de Defensa, 2015), respectivamente. Por tanto, se les aplica la misma normativa, denominada ORDEN DEF/2532/2015 del 18 de noviembre, en la que se hace alusión al derecho a la cultura y a la protección del patrimonio; en este caso los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Defensa.

Sobre la Red de Museos de Defensa, tipificada en el Capítulo II, se concibe como una estructura de coordinación de los centros museísticos del Ministerio de Defensa. En su artículo 4 se define el concepto de museo y se establecen las funciones “como centros abiertos y relacionados con la sociedad para la difusión de la cultura de defensa y de la historia de las Fuerzas Armadas” (Ministerio de Defensa, 2015).

De sus colecciones, en el Artículo 10 del Capítulo II, se estipula que están organizados de acuerdo con los criterios museológicos, aunque no propiamente como los museos, pues están sujetos a régimen de visitas y medidas de seguridad y conservación. Además, se definen los bienes muebles del Patrimonio Español del Ministerio de Defensa como aquellos objetos “de interés técnico, artístico, histórico y militar, por su valor intrínseco y significación histórico, general o limitada. Por tanto, los fondos de los centros museísticos de defensa tendrán dicha consideración (Ministerio de Defensa, 2015).

La Orden de Defensa 2532 (2015) además especifica el objetivo de la Red de Museos de la Defensa como el de “fomentar la excelencia a través del intercambio de ideas, así como su proyección nacional e internacional, reforzando el acceso a la cultura”.

En cuanto al funcionamiento de los museos militares establece que, como organismos autónomos del Ministerio de Defensa, le corresponde “la gestión de sus propios centros y los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español (1985, Gobierno de España), adscritos al Ministerio (2015).

Se procede a realizar un análisis y descripción de cada museo de Cartagena, objeto de estudio en este trabajo, se precisa añadir que, los museos que aquí se analizan son símbolo y

estandarte de Cartagena pues cada uno recoge unos aspectos de la sociedad, la actividad y la historia de la ciudad.

3.3.1 Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena (Figura 1): (Ministerio de Cultura, s.f.b.)

Figura 1-ARQVA Interior



Fuente: Adaptada de: Interior Museo ARQVA[captura con PicPick]. De Ministerio de Cultura(s.f.b.).

3.3.1.1 Colecciones:

- Métodos de extracción y conservación
- Objetos encontrados en yacimientos arqueológicos (ánforas, monedas, mapas, brújulas, etc.).

3.3.2 Museo Arqueológico Municipal de Cartagena “Enrique Escudero de Castro” (Figura 2): (Ayuntamiento de Cartagena, 2024a)

Figura 2

*Museo Arqueológico Municipal de Cartagena
“Enrique Escudero de Castro”. Exterior*



Fuente: Adaptada de Museo Arqueológico Municipal de Cartagena “Enrique Escudero de Castro”. Exterior (fotografía De La Opinión de Murcia (11 de febrero de 2023)).

3.3.2.1 Colecciones:

- Epigrafía funeraria
- Del Pleistoceno a la Romanización
- Restos homínidos, objetos cotidianos, esculturas, monumentos y pinturas (Ayuntamiento de Cartagena, 2024) (Martín, 1999).

3.3.3 Museo Naval de Cartagena (Figura 3): (Fundación Museo Naval, 2024)

Figura 3 - Museo Naval de Cartagena. Exterior



Fuente: Adaptada de Museo Naval Exterior
(fotografía). De Turismo Región de Murcia (2024).

3.3.3.1 Colecciones

- Diversa naturaleza y tipología (FMN, 2024).
- Campos de historia naval (Fundación Museo Naval, 2024) (Patrimonio Cultural de Defensa, 2019a).
- Sala Isaac Peral (FMN, 2024)

3.3.4 Museo Histórico-Militar de Cartagena (Figura 4): (Ejército de Tierra, 2021)

Figura 4-*Museo Histórico-Militar de Cartagena. Exterior*



Fuente: Adaptada de Museo Histórico-Militar Exterior (fotografía). De Patrimonio Cultural de Defensa, Ministerio de Defensa (2017).

3.3.4.1 Colecciones

- Variada colección: armamento, vehículos y objetos militares (Patrimonio Cultural de la Defensa, 2019b)
- Despacho del coronel
- Capilla de Santa Bárbara

3.3.5 Museos del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas (Figura 5): (2024a)

Figura 5-*Museos del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas:*
Centro de Interpretación Muralla Púnica.



Fuente: Adaptada de Centro de Interpretación Muralla Púnica
(fotografía) De Turismo Región de Murcia (s.f.).

3.3.5.1 Colecciones

- **Muralla Púnica y Cripta de San José:** únicos vestigios Cartagineses de la Muralla, objetos encontrados en los yacimientos y ajuar funerario de los difuntos del Gremio de Carpinteros de la Cripta.
- **Casa de la Fortuna:** Distribución de vivienda y calles de la antigüedad, objetos cotidianos, murales y mosaicos y sistema de alcantarillado.
- **Augusteum:** Sede sacerdotal de culto al Emperador Augusto.
- **Museo Foro Romano-Molinete:** piezas del foro o centro ciudad en la Antigüedad, termas, la Curia, esculturas y otras piezas.
- **Museo-Teatro Romano:** elementos arquitectónicos y yacimiento arqueológico.
- **Castillo de la Concepción:** Enclave que muestra los diversos usos a lo largo de la historia: Desde la fundación de la Ciudad hasta la Guerra Civil.
- **Fuerte de Navidad:** Maquetas del Fuerte, casamatas, armamento y munición y estancias de los soldados.
- **Museo-Refugios de la Guerra Civil:** diversos tipos de refugio, fotos, objetos, carteles, artillería y sistemas de alarma. Incluye una colección sobre la Segunda Guerra Mundial.

3.3.6 Museo Etnográfico Puertos de Santa Bárbara: museo dependiente del Ayuntamiento de Cartagena (Figura 6): (Fundación Integra, 2021)

Figura 6 - Museo Etnográfico de Los Puertos de Santa Bárbara. Interior.



Fuente: Adaptada de “El Museo Etnográfico renovado” (fotografía) De Ayuntamiento de Cartagena (17 de julio de 2020).

3.3.6.1 Colecciones

- **Elementos expositivos:** herramientas, maquinaria agrícola objetos cotidianos, vehículos, ropa y calzado.
- Noria de sangre
- “Porchá” con carros

3.3.7 Museo Carmen Conde y Antonio Oliver, del Patronato de Carmen Conde y Antonio Oliver, del Ayuntamiento de Cartagena (Figura 7): (Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, 2024)

Figura 7- Museo Carmen Conde y Antonio Oliver



Fuente: Adaptada de “Despacho” (fotografía) De Panoramio (s.f.).

<https://es.pinterest.com/pin/768004542674680659>

/

3.3.7.1 Colecciones

- Archivo y biblioteca personal.
- Colección de obras de Carmen Conde y Antonio Oliver
- Muebles y objetos personales (obras de arte, elementos decorativos, recuerdos, condecoraciones y fotografías).
- El Patronato gestiona los derechos de propiedad intelectual y de explotación de Carmen Conde y Antonio Oliver y el Archivo Municipal custodia la documentación.

3.3.8 Museo de la Ingeniería, Técnica e Industria-MITI (Figura 8): (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial-ETSII, s.f.)

Figura 8 – Museo de la Ingeniería, Técnica e Industria-MITI



Fuente: Adaptada de “Sala del MITI (fotografía)
De ETSII (s.f.). <https://etsii.upct.es/miti/>

/

3.3.8.1 Colecciones

- Desarrollo tecnológico desde la época prerromana hasta la actualidad.
- Avances científicos y tecnológicos (máquina enigma y de rayos x, máquina de vapor, la báscula del Pósito Almudí de Cartagena, ...)
- Colecciones (biomedicina, -farmacia ambulante con su vademécum-, exposición de cine, y tecnología militar e industrial)
- Fotografías, audiovisuales, documentos, maquetas, prototipos, etc.

3.3.9 Museo Minero de La Unión (Figura 9): (Ayuntamiento de La Unión, 2024)

Figura 9- Museo Minero de La Unión



Adaptada de “Exterior del Museo Minero de La Unión” (fotografía) De elaboración propia (5 de diciembre de 2024).

/

3.3.9.1 Colecciones

- La minería desde la Antigüedad a la actualidad.
- Originales (malacate de 15 metros de envergadura, vagones y bañeras de minas)
- Maquetas y estructuras (Bahía de Portman y entibación)
- Materiales de extracción, textil y otros objetos (lámparas, cuerdas, herramientas, explosivos, calzado, sombreros y cascos con frontal...)
- Escultura del minero e imagen de Santa Bárbara
- Mobiliario (un despacho del siglo XIX)
- Fotografías y audiovisuales.
- Colección de minerales, material de laboratorio y maquinaria

4.Objetivos:

4.1Objetivo general:

- Conocer el rol y las funciones del educador de museos en instituciones museísticas de Cartagena.

4.2 Objetivos específicos:

- Identificar el tipo de profesionales que llevan a cabo acciones educativas existentes en los museos de Cartagena.
- Identificar los requisitos de acceso al puesto y las funciones educativas que desarrollan los profesionales de los museos.
- Analizar el desempeño profesional relacionado con la educación entre los técnicos del museo.
- Conocer la percepción que tienen los profesionales de los museos acerca de la figura del educador de museos.

5.Marco Metodológico

5.1Método

Con el fin de garantizar un análisis pormenorizado de la situación de los educadores de museos en espacios museísticos de Cartagena y dar respuesta a los objetivos marcados en este Trabajo Fin de Máster, se ha optado por un enfoque metodológico de tipo cuantitativo.

5.2 Instrumentos.

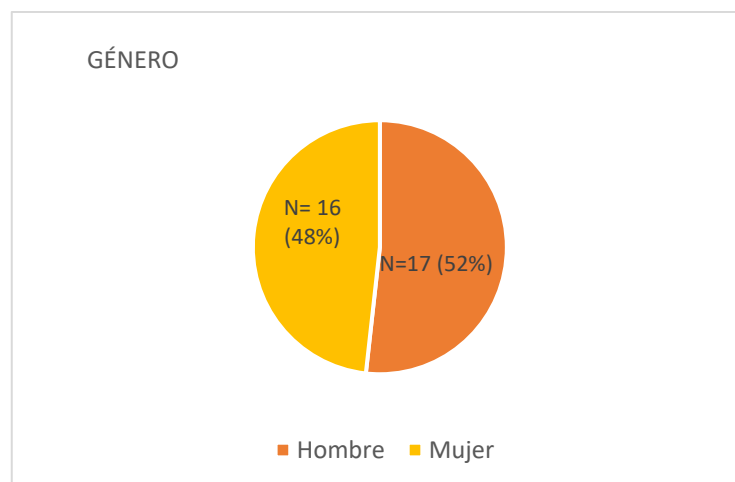
El instrumento seleccionado para la recogida de información ha sido el cuestionario, para cuya elaboración se basó en un modelo cuantitativo propuesto por Fernández (2007), y Calaf y Gutiérrez (2021). El cuestionario ha constado de 16 ítems de diferentes tipos de preguntas. Se han elaborado tanto preguntas dicotómicas, como de escala y de carácter abierto, con objeto de valorar las variables personales de edad, género, titulación y denominación del puesto que ocupan en el museo; denominación y funciones del personal de ocio educativo

existente, requisitos de acceso, enfoque y estrategias y opinión sobre la figura del educador en el museo, del guía y del animador socio-cultural (Anexo 1).

La encuesta se ha dividido en tres secciones: la primera sobre las personas del museo, entre las cuales la pregunta sobre el sexo de las personas ha sido de carácter dicotómico y el resto abiertas. La sección dos ha versado sobre el personal de ocio educativo y animación sociocultural, en la que se ha preguntado sobre la cantidad de personal técnico educativo con el que cuenta el museo; en forma de una pregunta dicotómica, se ha pedido indicar varias opciones de profesionales educativos que trabajan en el museo. Asimismo, se han incluido preguntas de escala en la que se ha requerido valorar la necesidad del educador de museo, el guía y el animador sociocultural. Por último, en la tercera sección, por medio de preguntas abiertas, se ha pedido describir la rutina diaria en el puesto de trabajo, la preparación de las visitas, tanto el enfoque como la metodología y las estrategias, así como los materiales utilizados en el desempeño educativo.

5.3 Participantes

La muestra conformante del estudio la constituye un total 33 personas, de las cuales 13 ostentan un puesto de responsabilidad en el museo y los mismos facilitan información sobre otros trabajadores que prestan servicios en los centros museísticos. Los colaboradores son trabajadores contratados por cuenta ajena, voluntarios y autónomos, que prestan funciones educativas en los espacios museísticos de Cartagena. La selección de informantes siguió un muestreo intencional, no probabilístico. Los participantes del estudio lo hicieron de manera voluntaria tras solicitárseles de forma implícita su consentimiento para la investigación. Además de responsables y trabajadores de museo, ha participado personal municipal funcionario de las concejalías de Cultura, Educación y Turismo quienes han proporcionado información adicional sobre custodias de los museos, así como sobre la función educativa, la elaboración de materiales y creación de talleres didácticos, con objeto de proporcionar una visión lo más exacta posible de la figura del educador de museo en Cartagena. De estos últimos se ha recogido el dato sobre el puesto que ocupa en el organigrama municipal y las funciones que desempeña.

Figura 10*Género de los participantes**Nota: elaboración propia*

De la edad, el 12% (N=4) se encuentran entre los 20 y los 40 años, el 42% (N=14) en la franja de edad entre 41-59. El 36% (N=12) es de más de 60 hasta los 80 años, y 12% (N=4) no contestan a esta variable.

Resulta especialmente relevante que 39% de los participantes (N=13), ostentan un título específico, dentro de la formación académica prototípica de los educadores de museo, entre las cuales figuran las especialidades de Geografía e Historia, Historia del Arte, Educación Turismo, y la formación como Guía, además de Arqueología y las Filologías. Adicionalmente, entre los que se encuentran en posesión de un título de Grado o Licenciatura, 12% (N=4) poseen un Máster, entre los cuales el 9% (N=3) son específicos en materia de Gestión Cultural, Exposiciones y Museografía, Gestión e Investigación del Patrimonio y, por último, el 3% (N=1) en Profesorado de Secundaria, especialidad de Geografía e Historia.

En lo que al desempeño profesional se refiere, 11 de los participantes de este estudio cuentan con menos de diez años de experiencia educativa en el museo; 12 entre 10 y 20 años; 3 con más de 20 años y 4 no responden a esta variable.

5.4.Procedimiento

En primer lugar, se ha planteado la cuestión de investigación, que ha consistido en averiguar si existe la figura del educador de museo entre los centros colaboradores en el presente estudio. Para tal fin, se ha procedido a la búsqueda bibliográfica y, por consiguiente, la redacción de estado de la cuestión.

Posteriormente, se plantearon los objetivos, y se seleccionaron los escenarios de investigación. Se solicitó permiso para llevar a cabo la investigación, así como el consentimiento informado tácito a los participantes de la muestra.

La fase metodológica ha comprendido la elección del método de investigación y la selección de escenarios; concretamente, los museos participantes en el contexto geográfico de Cartagena (Murcia).

A continuación, se realizó el diseño del instrumento de investigación creado *ad hoc*. En este sentido, se ha diseñado en *Google Form* un cuestionario, debidamente revisado por los tutores y posterior envío a los participantes, vía email. Reunidos los datos de los cuestionarios, se ha procedido al análisis de los resultados, a la discusión y extraído las conclusiones pertinentes.

6. Resultados

Teniendo en cuenta los objetivos marcados en esta investigación, se procede a analizar los resultados.

- **Identificar el tipo de profesionales que llevan a cabo acciones educativas existentes en los museos de Cartagena.**

En los museos de Cartagena, tanto responsables de centro y coordinadores de didáctica y difusión, así como mediadores culturales y guías turísticos y voluntarios e informadores culturales y auxiliares de sala llevan a cabo, principalmente, esta función educativa en el espacio museístico, a quienes apoyan y complementan otros colaboradores, como personal

de seguridad y auxiliares de sala. Estos profesionales de la educación museística se distribuyen por centro como se ilustra en la Tabla 1.

Tabla 1

El personal en los museos de Cartagena

Nombre/Titularidad/Tipología	Personal
ARQVA Museo Nacional de Arqueología Subacuática -Pública-nacional -Tipología: Arqueológico	-1 Responsable de Departamento de Comunicación y Difusión -2 Mediadoras culturales -2 Informadores-guía -1 coordinadora de área
Museo Arqueológico Municipal de Cartagena “Enrique Escudero de Castro” -Pública-municipal -Tipología: Arqueológico	-1 Director de Museos y Arqueología- 1 responsable de Departamento Didáctico y educador -4 informadores-guía -1 monitor de actividad -1 Arqueólogo.
Museo Naval de Cartagena (Filial) Pública-adscripción militar Tipología: Artes decorativas, Bellas Artes, Ciencia y Tecnología, especializado, histórico y textil e indumentaria	-1 Responsable de museo -1 Directora Técnica -1 Responsable de Vigilancia y Atención en Sala -4 guías culturales voluntarios
Museo Histórico Militar de Cartagena Pública -adscripción militar Tipología: Histórico	-1 Director de Museo -1 Jefe de Seguridad y Mantenimiento -1 Vigilante de Sala -1 Auxiliar de sala



Museos del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas Gestión mixta Tipología: Arqueológico y centro de interpretación.	-1 Responsable de operaciones y Educación -1 Jefa de Área -30 Informadores-guía (2 por museo que van rotando por los espacios museísticos cada tres meses)
Museo Etnográfico de Los Puertos de Santa Bárbara Público Tipología: Etnográfico y antropológico.	-Responsable de museo -2 Guías voluntarios
Museo de Carmen Conde y Antonio Oliver Público Tipología:	-1 Director General de Cultura -1 Coordinador de Espacios Museísticos -2 Técnicos de Archivo y Bibliotecas/guías -1 Profesora de la Universidad Popular/guía
Museo de la Ingeniería, Técnica e Industria (MITI) Escuela Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) Público-universitario Tipología: Ciencia y Tecnología, especializado e histórico.	-1 Director-Conservador-guía -1 becario Graduado Ingeniería Industrial/guía
Museo Minero de La Unión Público Tipología: Arqueológico, etnográfico, ciencia y tecnología, especializado e histórico	-1 Director del Museo -1 Técnico en Turismo/Informador turístico -2 guías diarios de empresa externa



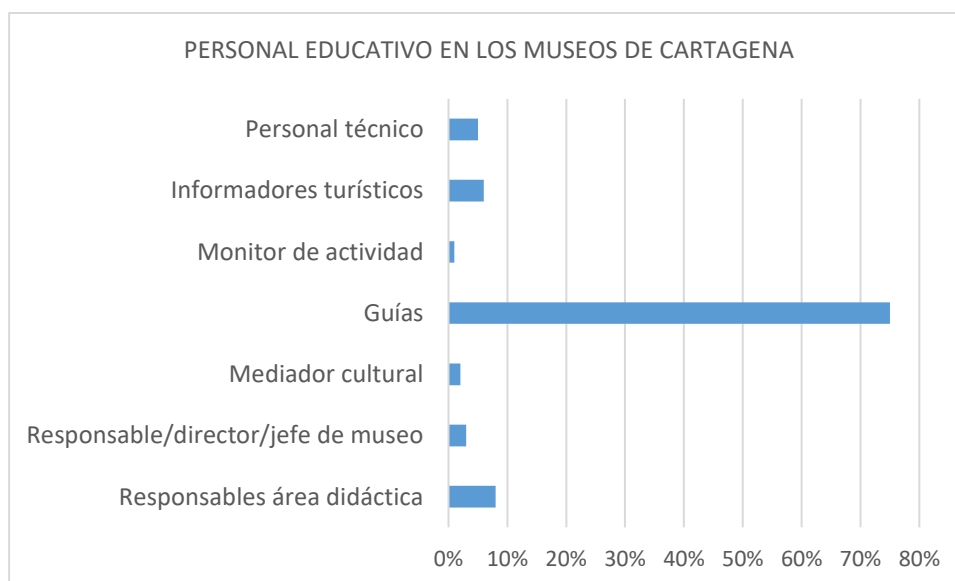
Otros centros públicos:	
-Museo Arqueológico de Cartagena, Palacio Consistorial, Domus del Pórtico	-1 custodia en cada uno: vigilantes y/o informadores. +1 o 2 de refuerzo, dependiendo de temporada
-Museo de Arte Moderno (MURAM), Teatro Romano, Sala Cultural Dora Catarineu	-1 Directora + 3 Guías turísticos propios por turno (MURAM)
Tipología: Arqueología, arte moderno y arquitectura modernista.	-5 Técnicos de Educación de la Concejalía de Educación
Museo del Vidrio	
Museo de Licor43	-1 Director/guía -1 jefa de equipo+ 6 guías turísticos

Fuente: elaboración propia (2024).

Debido a que la nomenclatura del personal dedicado a la educación en los espacios expositivos y centros de interpretación de Cartagena es variada, se procede a especificar su porcentaje de presencia (Figura 11).

Figura 11

Personal educativo en los museos de Cartagena



Fuente: elaboración propia

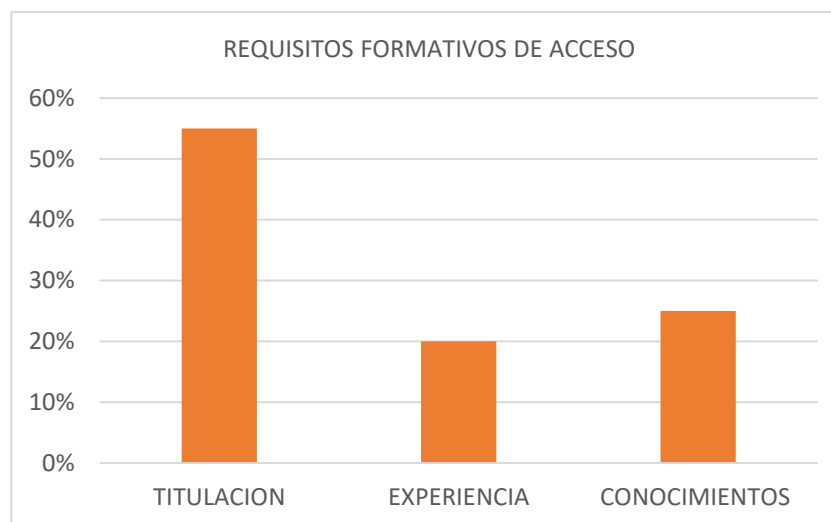
Entre los profesionales que desempeñan la labor didáctica en los museos de Cartagena, predominan las siguientes figuras profesionales: (a) Guías (75%), entre los cuales el 65% es personal contratado por el propio museo, aunque de ellos, el 3% desempeña su labor en museo nacional y 3% en museo regional. Continuando con los guías, el 21% son municipales, el 10% voluntarios, 3% autónomos y únicamente 1 es becario; (b) Responsables de área didáctica (8%); (c) una presencia notable de informadores turísticos (6%), entre los cuales ejercen dicha función informadora responsables de seguridad, auxiliares de sala y un informador técnico en turismo. d) El 3% de los directores-responsables de museo desempeñan la función de guía, pues uno de ellos debe ser considerado personal técnico con una función educativa indirecta, entre una directora técnica y un arqueólogo (5%). La directora técnica es quien realiza la museografía de la colección y uno de los responsables de museo y el arqueólogo se encargan de la organización de actividades, como charlas especializadas, así como de la coordinación de personal. En un museo nacional de la localidad ejercen la función educativa 3 mediadores culturales (2%) y como se refleja en la tabla 1 la refuerza un monitor de actividad (1%), cuyo número puede aumentar según las necesidades del centro. Por último, hay que tener en cuenta el personal técnico (5%), representado en técnicos de educación municipales quienes se dedican a la coordinación y elaboración de programas educativos, a todos los niveles, en los museos públicos de Cartagena.

- ***Identificar requisitos formativos de acceso para la labor educativa en el museo***

Los participantes en este estudio manifestaron que, entre los requisitos formativos más demandados para ejercer la función educativa en el museo figuran los conocimientos específicos, la posesión del carnet de guía turístico e idiomas, entre otros reflejados en el siguiente grafico (Figura 12).

Figura 12

Requisitos formativos de acceso para la labor educativa en el museo



Fuente: elaboración propia

Los requisitos se han subdividido en tres apartados: la titulación, la experiencia y los conocimientos, cuyos datos se presentan en porcentajes sobre un gráfico de barras. De acuerdo con los testimonios de los participantes el 55% ha declarado que se ha tenido en cuenta su titulación, entre los cuales el 23% cuentan con la Diplomatura de Turismo, el 3% con la Diplomatura de Educación General Básica y una FP específica de Guía, respectivamente, el 31% ha obtenido el Bachillerato y hasta el 27% está en posesión del Carnet de Guía. Respecto a la experiencia, lo más demandado en un 20% ha sido la trayectoria profesional, como profesional en atención al público, de técnico en educación en el Ayuntamiento de Cartagena, como conservador de museo. Respectivamente y, como responsable de museo el 40%.

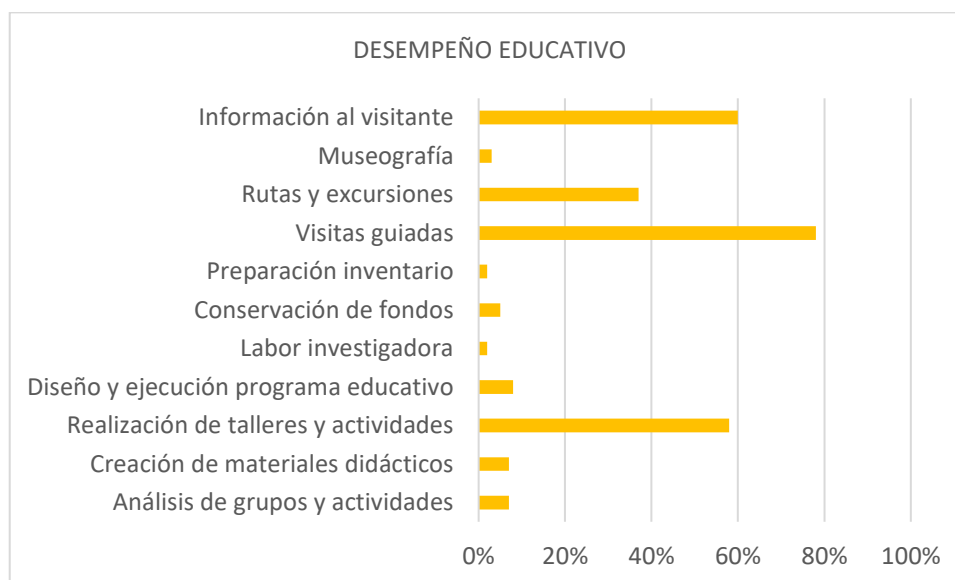
Por último, han resultado deseables conocimientos del museo y de la colección hasta un 100%, al 23% las competencias lingüísticas de idiomas, -sobre todo de inglés, aunque en menor grado de francés u otros idiomas.

- **Analizar el desempeño profesional relacionado con la educación entre los técnicos del museo**

Una vez analizados los requisitos, es interesante abordar el desempeño profesional educativo entre los técnicos de los museos, quienes ejercen varias funciones en su jornada laboral y las cuales se desglosan en la siguiente figura 13.

Figura 13

Desempeño educativo del personal técnico en los museos de Cartagena



Fuente: elaboración propia

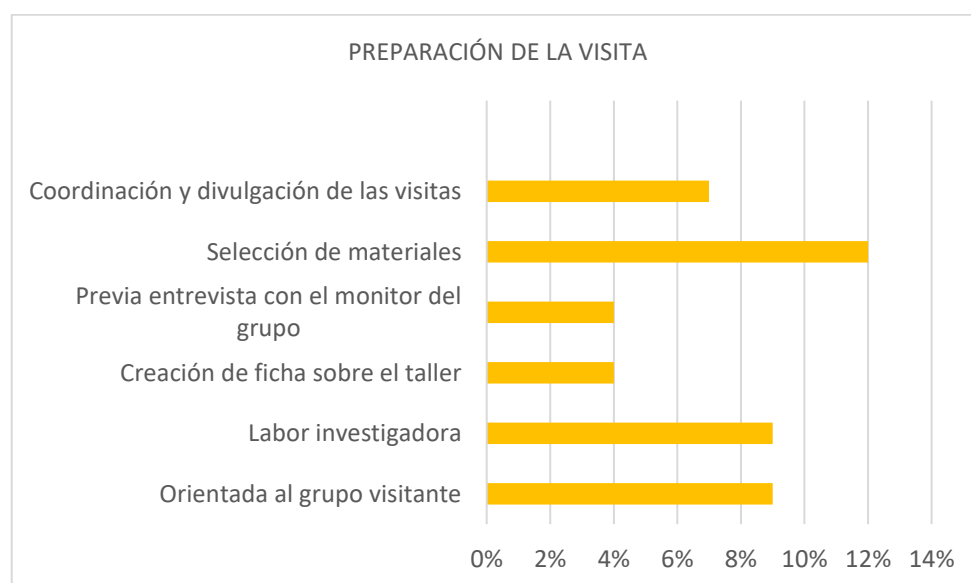
En los museos de Cartagena el 78% de la muestra seleccionada realiza visitas guiadas y el 60% proporciona información al visitante, pero de estos un 37% lleva a cabo rutas y excursiones fuera de los centros. Un 2% tiene como misión la labor investigadora, sobre estudios de visitantes. El 7% diseña el material didáctico y organiza actividades, charlas y talleres; no obstante, prácticamente la mitad realiza dichos talleres y actividades y el 8% diseña y ejecuta el programa educativo. El 7% es responsable de analizar los grupos y las actividades a llevar a cabo durante la jornada laboral. Además del 7% que se responsabiliza de preparar el inventario y el 3% de crear la museología, los responsables y directores de

museo se encargan de otras tareas de organización y gestión que no están directamente relacionadas con la labor educativa; como la coordinación de personal, la compra de materiales, convocar reuniones de personal, así como asegurar la coordinación con instituciones.

A su vez, el desempeño está directamente relacionado con la preparación (Figura 14), los materiales utilizados (Figura 15) el enfoque y la metodología (Figura 16) aplicados como intermediarios entre el fondo y el visitante.

Figura 14

Preparación de la visita



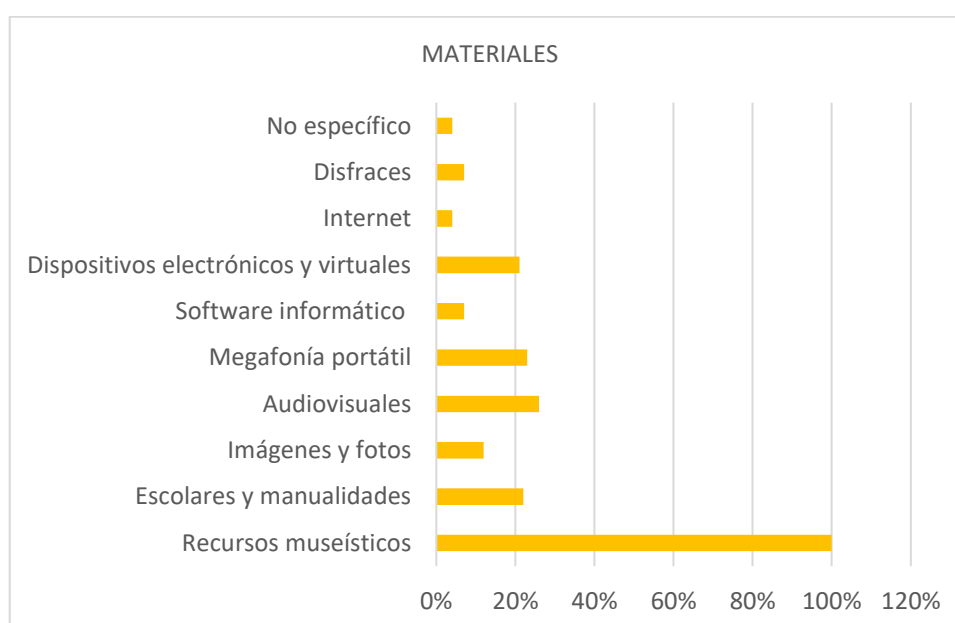
Fuente: elaboración propia

Con objeto de arrojar luz sobre la preparación, el 7% es responsable de la coordinación y divulgación de las visitas, que suele recaer en el responsable o director del espacio museístico. La selección de materiales didácticos (12%), así como si se trate de una visita general o específica (9%) depende del grupo visitante. El 4% estima que es oportuno consultar con el monitor o profesor del grupo sobre el nivel de conocimientos, capacidades y, en su caso, idioma, por si se realiza la visita en una lengua extranjera; normalmente en inglés o francés (previo aviso. Gracias a esta previa entrevista se pretende conseguir una

mejor experiencia en la visita al museo. Con respecto a la labor investigadora (9%), la misma consiste en consultar materiales bibliográficos, manuales técnicos, - sobre instalaciones-, y asistencia a cursos sobre didáctica de grupos escolares y personas con discapacidad. Por último, el 4% crea una ficha del taller solicitado.

Figura 15

Materiales utilizados en la preparación de la visita

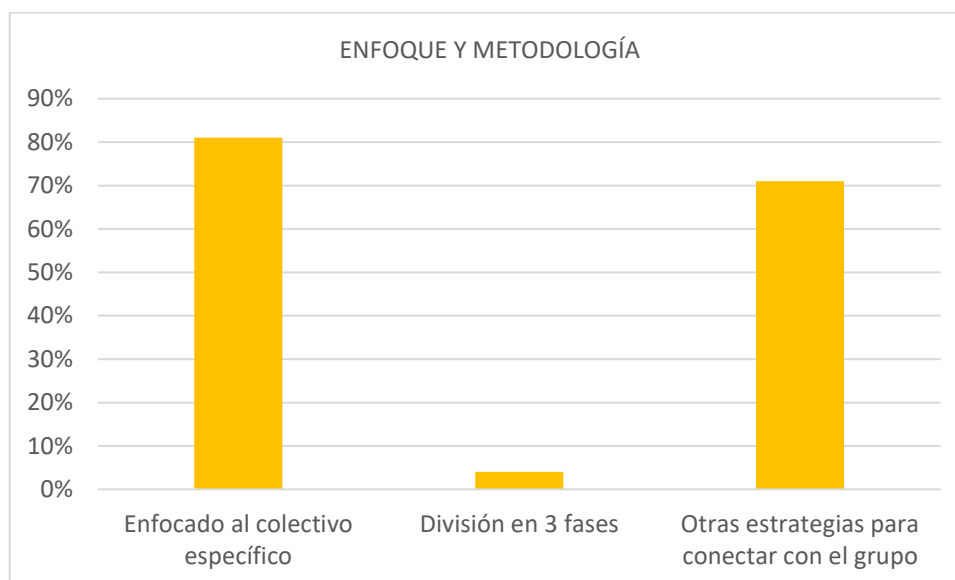


Fuente: elaboración propia

Aunque se suele recurrir a una variada tipología, entre los materiales utilizados en la preparación de la visita, el 100% recurre a los propios objetos y recursos del museo. Entre los materiales escolares y manualidades (22%) se incluyen las fichas didácticas, papel y textos. Aunque el 100% debe utilizar la voz, solo el 23% debe recurrir a megafonía portátil. Los audiovisuales son recursos empleados hasta por el 26% de los mediadores culturales y guías turísticos, así como *software* informático, como presentaciones en *Powerpoint* (7%), dispositivos electrónicos, como *tablets* (7%) y cámaras de vídeo (7%), internet (4%) y disfraces para la teatralización (7%); otro 4% afirma que no utiliza ningún material específico.

Figura 16

Enfoque y metodología en la función educativa



Fuente: elaboración propia

En el desempeño de la labor educativa por parte de los técnicos en los museos de Cartagena, el 81% coincide en que debe ir enfocado al colectivo específico, en lo que respecta al discurso, el nivel, idioma y duración de la visita; además, el personal educativo debe ser capaz de adaptar el contenido para su transmisión.

El 71% utiliza otras estrategias para conectar con los visitantes, que consisten en utilizar la sonrisa y el buen humor (7%), la elocuencia y convicción (4%) y el moldeamiento de la voz y la velocidad (44%); entre otros, consigue establecer vínculos de inclusión social y redes entre públicos (4%) y mostrar pasión por el objeto de mediación (12%).

Por otro lado, el 4% declara que divide la visita en tres fases: antes, - con la preparación-, durante, -en la que se observa al grupo, - y una evaluación final, con el fin de conocer el resultado de su visita.

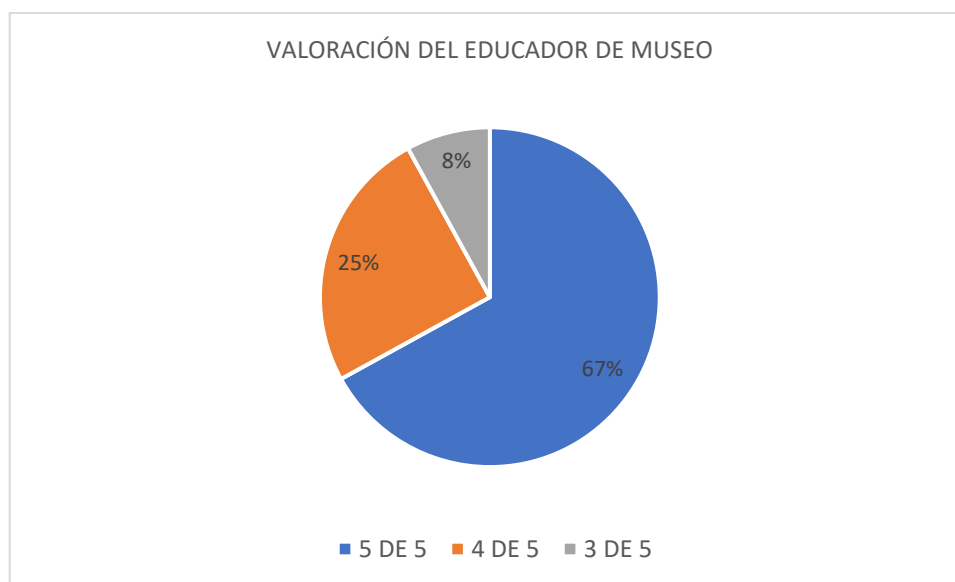
- **Conocer la percepción que tienen los profesionales de los museos acerca de la figura del educador de museos**

En referencia a la percepción que los profesionales tienen del educador de museo, en una escala de Likert entre 1 y 5, siendo 1 la mínima puntuación y 5 la máxima, respectivamente, se ha preguntado sobre la figura del educador, el informador-guía y el animador sociocultural.

En primer lugar, las personas encuestadas consideran la figura del educador indispensable dentro del organigrama de los museos. El 67% por ciento de los participantes del estudio han dado la máxima puntuación, el 25% lo ha valorado con 4 de 5 y solo el 8% considera en un 3 sobre 5 que resulta necesaria la figura del educador de museo, como refleja la figura 17.

Figura 17

Valoración de la figura del educador de museo

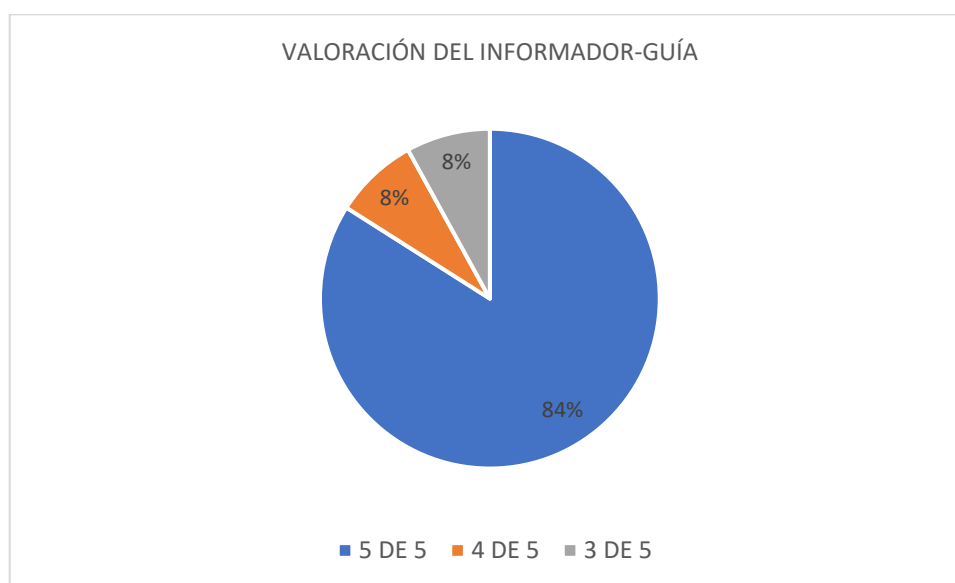


Fuente: elaboración propia

Con respecto a la necesidad de la figura de informador guía, la inmensa mayoría de los participantes está absolutamente de acuerdo en que exista dicha figura (84%), mientras que el 8% le ha concedido un 3 y un 4 sobre 5, respectivamente, tal y como refleja la figura 18.

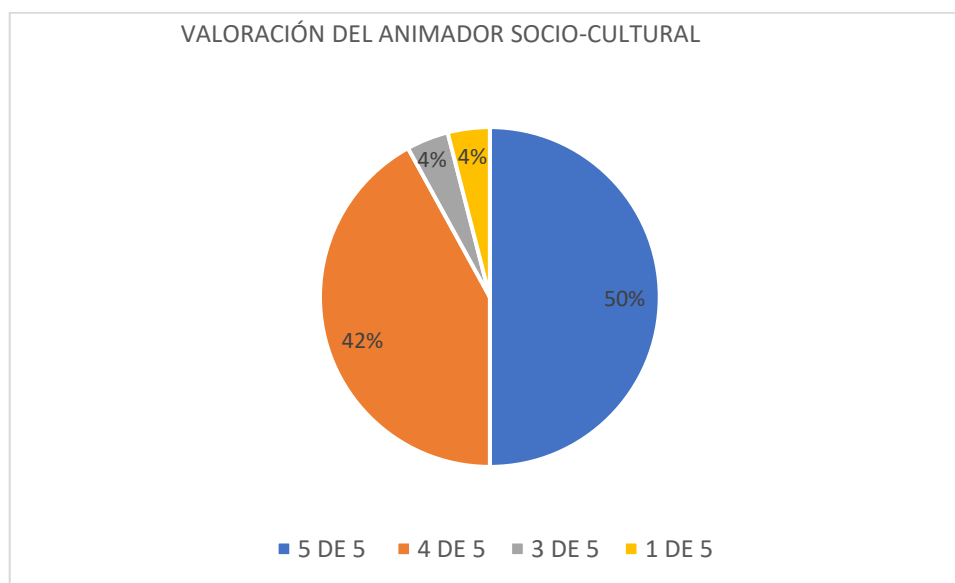
Figura 18

Valoración de la figura del informador-guía



Fuente: elaboración propia

Por último, en cuanto a la existencia del animador socio-cultural, la mitad de los participantes encuestados han determinado que es totalmente indispensable, un 42% está bastante de acuerdo, un 4% está de acuerdo y otro 4 % no comparte esta opinión, en un 1 sobre 5. Tal y como se refleja en la figura 19.

Figura 19
Valoración de la figura del animador socio-cultural

Fuente: elaboración propia

7. Discusión

Según los resultados obtenidos en la investigación el educador en los museos de Cartagena está interpretado en tres figuras profesionales: de guía, mediador y animador cultural. Sin embargo, no consta que sea el mismo quien esté a cargo de un Departamento de Educación y Acción Cultural, -aunque sí se refleja la presencia del responsable de Divulgación y Didáctica-. Estos resultados difieren del planteamiento que realiza Alderoqui (2016) cuando indica que debe tratarse del educador de museo quien, con sus conocimientos en preparación de exposiciones guías y materiales, - como recursos y métodos pedagógicos. Del mismo modo, el resultado difiere de los presupuestos de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos (2023), cuando indica que el educador debe ser quien coordine la acción educativa y las relaciones con instituciones externas.

Entre la formación de los participantes se echan en falta los siguientes perfiles profesionales: el sociológico, el cual según Larignee (2022) aporta sus conocimientos sobre el comportamiento de diferentes públicos. El trabajador social, en la mediación de conflictos

y educador social. Este último es el profesional quien, efectivamente, según Caballo (2001) conoce las necesidades del entorno y se encarga de desarrollar programas de acción comunitaria, mediante la planificación de los recursos humanos y materiales para mejorar la calidad de vida de la gente, que es otro de los rasgos distintivos del educador de museo en el tejido social. Es Rodríguez (2024), quien señala otra cualidad característica y distintiva del educador de museos y que menos se ha reflejado en el desempeño de los participantes en este estudio: lejos de limitarse a explicar la colección, hay que respetar el punto de vista del visitante, permitirle construir su conocimiento y compartir sus inquietudes pues, al final, son los visitantes quienes realmente enriquecen el discurso.

Una tarea pendiente en el contexto museístico de Cartagena, además, reside en conseguir unos museos más inclusivos, tal y como defiende Rodríguez (2024). En última instancia, cabe resaltar en este punto que, las tareas de los Técnicos y Coordinadores de Tiempo Libre se solapan con las del educador, pero su rol es más transversal y no enfocado a un grupo concreto (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes,s.f.), pues los mismos también diseñan actividades y elaboran proyectos de intervención social. Tampoco se puede afirmar que se encuentren dirigiendo el Departamento específico de Educación y Acción Cultural, gracias al cual, como señalan Sanz y Feliu (2023) se conseguiría el reconocimiento del educador de museo, englobando a todos los colectivos y discursos.

Las características fundamentales que distinguen a un educador de museo, según O'Neill (2022) es la adaptación del discurso y el nivel al visitante; en este aspecto sí coinciden todos los participantes. Aunque el educador de museo, desde su puesto de responsabilidad también puede ejercer la función de guía cuando sea preciso, en realidad, hay que insistir sobre el hecho que para ello cuenta con colaboradores que ejerzan esta labor: como guías, monitores de animación cultural y mediadores.

No obstante, se podría complementar con la presencia de un educador o mediador especializado quien consigue verdaderamente que la colección museística sirva de recurso para la resolución de problemas y construir un conocimiento propio.

Asimismo, cabe resaltar, como señalan Domínguez y Antoñanzas (2016), que la función de mediación está relacionada con la resolución de conflictos, en la que el educador debe ser capaz de conectar con el visitante e involucrarse y plantear preguntas, proceso orientado a encontrar un punto de conexión entre el objeto y el visitante. Esta labor de interacción está cubierta en los museos de Cartagena, aunque sería necesario contar, como reivindica Álvarez (2019), con unidades de investigación educadora de cara a implantar las estrategias más adecuadas a cada visitante o grupo, con el fin de mejorar la experiencia lúdica y educativa en el museo.

Existe además un estudio en el que se cuestiona el aprovechamiento de los recursos patrimoniales en las etapas de Secundaria y Bachillerato, concretamente en Cartagena (Chaparro *et.al.*, 2018). No obstante, las investigaciones más recientes han favorecido la proliferación de iniciativas didácticas en el espacio museístico. Con objeto de que crezca el interés entre la población, se propuso que deben “ofrecer convocatorias más atractivas y explicar las ruinas; dar una visión más global estableciendo la relación entre todos los restos arqueológicos y establecer itinerarios guiados con explicación de historia” (*Op.cit.*, 2018, pp.390-391), refiriéndose a Museos coincidentes con la presente investigación. En la misma investigación de Chaparro *et. al.* (2018), se acuerda que los valores patrimoniales deben formar parte de la educación formal, y se aportan los resultados de su divulgación en las etapas de Secundaria y Bachillerato.

Respecto a las metodologías de las visitas, como se menciona más arriba, otras iniciativas empleadas son la teatralización, las visitas teatralizadas, dependiendo del público y temporada (Cartagena Puerto de Culturas, s.f.), que se llevan a cabo en el Museo Refugio de la Guerra Civil y el Teatro Romano, respectivamente. Además, se debe tener en cuenta que, en los Museos Militares, como el Histórico (Ejército de Tierra, 2021), se firmó un Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Asociación Cultural de Amigos del Museo Histórico-Militar de Cartagena (Ministerio de Defensa, 2022), mediante el cual se acordó que esta Asociación (AAMMILCAR, s.f.) se encargara de la conservación y difusión del patrimonio militar. Se evidencia que el museo se vería beneficiado por la intervención de un profesional de la educación de museos especializado para colaborar en la elaboración de materiales didácticos e implementación de estrategias de mediación que puedan utilizar los

especialistas y guías culturales voluntarios en las visitas guiadas; esta iniciativa también sería aplicable al Museo Naval (FMN, 2024), así como al Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara (Fundación Integra, 2021), o también en el Museo de Ingeniería, Técnica e Industria.

Las convocatorias de Empleo Público actuales no contemplan la incorporación de educadores de museo concretamente, especialmente en Cartagena; lo más parecido son las plazas ofertadas de Técnico de Cultura o de Educador (Selecta, s.f.). aunque sí de Técnico en Turismo en el Ayuntamiento de San Javier (2024), así como en la Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2022). En las Ofertas de Empleo Público publicadas recientemente y sin convocar aun, corresponden a los años 2023 y 2024, respectivamente, se convocan plazas de Facultativo de Conservadores de Museo, Ayudantes de la Administración General del Estado en Turno Libre, de discapacidad general; Auxiliares de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura y Promoción Interna. De Entes Públicos, en el Museo Nacional Centro Reina Sofía, sin discapacidad y en el Museo del Prado: en Turno Libre y Discapacidad General (Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, 2024), así como en la convocatoria del año anterior (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2023). No obstante, la última convocatoria relevante ha sido la realizada por el Ayuntamiento de Cartagena(2024b), a través de la Concejalía de Cultura, para el desarrollo de proyectos y actividades culturales. La misma va dirigida a artistas, asociaciones y empresas del sector.

En cambio, en el ámbito corporativo, aunque de gestión y titularidad mixta como en el Consorcio de Cartagena Puerto de Culturas (2023), se han constituido las listas de espera de la bolsa de empleo para la contratación laboral de informadores-guía. En este ámbito, concibiendo al educador de museo en su función de guía, las empresas privadas contratan guías turísticos que ejercen otras funciones ajenas a su papel, supuestamente en orden a optimizar los recursos humanos: por ejemplo, realizar un servicio de barra de bar (Infojobs, s.f.) y ahí es donde juegan un papel esencial las asociaciones en defensa del educador de museos y los grupos de discusión.

8. Conclusiones y recomendaciones

A tenor de lo expuesto en los resultados y como respuesta al objetivo general planteado, cabe afirmar que de forma mayoritaria los museos en Cartagena cuentan con la figura de educador. Ahora bien, la distribución de la figura profesional en los puestos de trabajo no está reglada en todos ellos, siendo ecléctica y heterogénea. Se percibe operativizada en técnicos de mediación de museo en el Área Didáctica, así como de informadores-guía quienes realizan las funciones propias de gestión turística y de educación en el museo, como personal de seguridad, mantenimiento y auxiliares de sala, así como de monitores encargados de la faceta más lúdica del museo. Con todo, la mayoría son guías, bien contratados o voluntarios, especialmente en museos militares, pero también en museos adscritos al Ayuntamiento y universitarios. Por tanto, se hace necesaria una normalización en la contratación de personal técnico educativo en los museos en la que se defina claramente su papel.

Si atendemos al primer objetivo específico de identificar el tipo de profesionales que llevan a cabo acciones educativas en los museos de Cartagena, se ha podido dilucidar que son llevadas a cabo por mediadores y guías culturales, así como por guías e informadores turísticos, monitores y por algunos responsables y directores de museo. También desempeñan la función informadora, auxiliares de sala y el personal de seguridad y mantenimiento. Además, se ha demostrado que existe otro personal que, aunque no realiza su labor educativa directamente en los museos, sí que realiza funciones de elaboración de material, talleres y programas didácticos como técnicos de educación del Ayuntamiento.

En referencia al segundo objetivo específico, consistente en identificar los requisitos formativos de acceso para la labor educativa en el museo, se ha demostrado que la titulación más manifiestamente demandada a los participantes de esta investigación ha sido la Diplomatura en Turismo, así como estar en posesión del carnet de guía y un título de Grado Superior de FP especialidad en Servicios de Guía. Entre otras exigencias de acceso figuran las competencias lingüísticas, sobre todo de inglés y en menor medida de francés u otros idiomas.

En realidad, son los guías independientes quienes gozan de mayor libertad para ofrecer una mayor variedad lingüística, pues las entidades privadas limitan sus visitas al inglés y al español, a menos que se avise con la debida antelación.

No obstante, según los datos obtenidos la mayoría de informantes ostentan formación especializada en museos: Máster en Gestión Cultural, con experiencia como educadora de museo con la función de elaborar fichas didácticas y Responsable del Departamento de Didáctico y Divulgación; Máster en Exposiciones y Museografía y encargada de operaciones y materiales educativos; Gestión e Investigación del Patrimonio, responsable del Departamento de Difusión; Máster especializado en Historia y Patrimonio, como director de museo y responsable de gestionar el inventario. Sí bien es cierto que entre todos los participantes se reúnen los perfiles multidisciplinares más habituales, como en las titulaciones específicas en Arqueología, Geografía e Historia e Historia del Arte y Turismo, Grado Superior en Servicios de Guía y afines, entre otros: Docencia y Filología. Cabe añadir que dos ostentan el título de Doctorado: uno en la rama de Filología, - en concreto en Estudios Hispánicos Avanzados y el otro en Ingeniería Industrial, éste menos habitual.

Asimismo, se han exigido conocimientos exhaustivos de la colección, experiencia como educador de museo, como técnico de educación en el Ayuntamiento de Cartagena y, en general, en atención al público.

Por ende, aunque se presentan perfiles prototípicos, no ha quedado recogido ningún especialista en educación de museos en activo en la actualidad, aunque sí con experiencia desde su puesto de coordinación del Área Didáctica. Tampoco se detectan otros perfiles imprescindibles, como el de educador social, o el del sociólogo.

Respecto al tercer objetivo específico del análisis, el desempeño profesional relacionado con la educación entre los técnicos del museo, según las averiguaciones en el presente estudio, los técnicos en educación de museo realizan visitas guiadas y rutas guiadas y excursiones y se ha identificado el rol de informador. De la labor investigadora, se ha demostrado que se limita a los estudios de visitantes, pero también se analiza a los grupos para desarrollar talleres y actividades acordes con los grupos que visitan los museos. Por consiguiente, para ello los profesionales de educación en los museos de Cartagena, así como el personal técnico y municipal, -desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de

Cartagena-, elabora materiales didácticos; un bajo porcentaje de los directores con funciones técnicas se encarga de la museografía.

Las cualidades personales requeridas se encuentran encuadradas en la metodología y enfoque utilizado a la hora de mediar entre el objeto de la colección o patrimonio y el visitante. El personal técnico afirmó emplear técnicas enfocadas al usuario y otra serie de estrategias para conectar con los visitantes, como la sonrisa y buen humor, la elocuencia y convicción, moldear la voz y la velocidad para adaptarla al grupo o individuo guiado y el mostrar pasión por el objeto de mediación. Además, existe evidencia del interés por establecer vínculos de inclusión social y redes de públicos.

En el aspecto material, como se mencionaba anteriormente, en realidad son los técnicos en el Área Didáctica, los técnicos en educación del Ayuntamiento de Cartagena, así como el propio personal de guía quienes elaboran materiales para hacer llegar las colecciones a los visitantes, así como de elaborar talleres. En cuanto al material que se utiliza en la labor educativa en el museo, principalmente se recurre a los recursos del museo; es decir, la colección y el patrimonio que alberga. Los materiales audiovisuales también tienen muy buena acogida entre los profesionales, entre otros como material escolar y manualidades, dispositivos electrónicos, como *tablets* o, en menor medida, gafas virtuales, cámaras de vídeo e incluso disfraces. Para el educador, el museo es su laboratorio, en el que pone a prueba las estrategias utilizadas, a fin de mejorar la experiencia holística del visitante. En la función investigadora que describieron los participantes se realizan estudios de visitantes, pero no hay evidencias del desarrollo de investigaciones internas con objeto de analizar el desempeño profesional, por lo que se precisaría desarrollarla por especialistas en un futuro próximo.

En definitiva, el educador de museo debería ser un titulado de postgrado especializado en educación de museos con conocimientos en la elaboración de proyectos educativos y con dominio de idiomas. Se reivindicaría, además, la creación del Departamento de Educación y Acción Cultural (DEAC), el cual encabezaría y sería quien se responsabilice de la coordinación de los colaboradores y responsable del diseño de material didáctico y actividades, así como de estrategias de mediación que serían aplicadas por los colaboradores del DEAC. Además, si fuera preciso, desempeñaría los roles de guía, mediador y animador

sociocultural, desde un prisma sociológico y de la educación social. En su cualidad de cercanía permitiría que los visitantes participen, se interesen e interactúen directamente con el objeto de mediación con el fin de que la visita al museo sea una experiencia significativa y mejore su vida. para así proponer unas actividades y talleres adecuados, desde el punto de vista más lúdico de su labor y aplicando una pedagogía participativa y dinámica. Se contaría con el educador profesional y especializado en museos para la toma de decisiones en el diseño de exposiciones y conservación del patrimonio, pues frecuentemente la educación divulgación y conservación en el museo entran en conflicto y debería existir un consenso a la hora de acercar los objetos museísticos al visitante.

En relación con el cuarto y último objetivo con el que se pretende conocer la percepción que tienen los profesionales de los museos acerca del educador de museo, se reconoce su necesidad, así como del guía y el animador sociocultural. Aun así, en el presente estudio ha quedado patente la disparidad de opiniones sobre la necesidad de técnicos de educación en los museos de Cartagena, que tiene que ver con un manifiesto desconocimiento sobre las diferencias entre unos y otros y, sobre las cuales se ha pretendido arrojar luz.

Es por ello, que resulta especialmente necesario que el educador forme parte de asociaciones en defensa de los educadores de museo y grupos de discusión en los que se compartan las experiencias profesionales en el desempeño de su trabajo. Por ende, es necesario la evaluación del profesional de la educación en los museos a todos los niveles estatales.

Por último, también se requiere acercar estos estudios de museos al mundo académico, con ánimo de mejora y desarrollo de la profesión, favoreciendo así, su presentación en seminarios, jornadas y congresos especializados. Por otro lado, entre otros debates, consta el que se debe llevar a cabo con las mesas sectoriales y sindicatos sobre que se debe contar con los educadores de museo en concreto, a la hora de asignar las plazas de empleo público. Por consiguiente, es especialmente importante contar con el tejido empresarial, debido a la proliferación de negocios y servicios en el sector turístico de Cartagena y, a su vez definir el rol de los educadores o mediadores, guías y animadores socioculturales en la empresa privada.

9. Referencias

- AAMMILCAR (s.f.). *Asociación de Amigos del Museo Histórico Militar de Cartagena*. Asociación de Amigos del Museo Histórico Militar de Cartagena. <https://sites.google.com/view/aammilcar/inicio?authuser=0>
- Alcalá, J.R. (2003). Arte y nuevas tecnologías en el siglo XXI. Museo de arte vs centro de arte contemporáneo. Producir y coleccionar (no) obras de arte actual. En J.P. Lorente, y D. Almazán (Coords.). *Museología crítica y arte contemporáneo*, (pp.73-78). Casalini. <http://digital.casalini.it/9788415770824>
- Alderoqui, S. (3 de febrero de 2016). *El rol de los guías y el juego del diccionario* [archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=uZsM77rAsak/>
- Álvarez, D., Marfil, R. y Báez, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos. Análisis de la Web of Science. *REIFOP: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 122-144. <https://doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731>
- AMN (2015). *Asociación de Amigos del Museo Naval*. Amigos del Museo Naval <https://amigosmuseonaval.es/>
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Lumen Humanitas. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2017/05/Repensando-la-IAP-2003-Ed.4-Ander-Egg-Ezequiel.pdf.pdf>
- Antesis (2023). *Museos corporativos: el Puente entre la empresa y la comunidad*. Anthesis Group Ltd. <https://www.anthesisgroup.com/es/insights/museos-corporativos-el-puente-entre-la-empresa-y-la-comunidad/>
- APROHA (s.f.). *Educador o Técnico de Educación de Museo*. Asociación Profesional Española de Historiadores de Arte. <https://aproha.es/educador-o-tecnico-de-educacion-de-museo-pep/>
- ASEDES: Asociación Estatal de Educación Social (Ed.) (2007). *Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social. Código Deontológico del educador y educadora social. Catálogo de funciones y competencias del educador y educadora social*. 5-50. ASEDES y CGCEES. <https://www.eduso.net/wp-content/uploads/2019/11/Documentos-profes-Sept-2007.pdf>
- Armada Española (2021). *Museo Naval de Cartagena*. Ministerio de Defensa. <https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/cienciaorgano/prefLang-es/01cienciamuseo--08museosfiliales--02museocartagena--00inicio>
- Arriaga, A. (2019). De la educación a la mediación. Tensiones en torno a la situación de los educadores y al trabajo con los públicos en museos y centros de arte. *HER&MUS*, (20), 189-206. <https://doi.org/10.34810/hermusn20id369682/>
- Ayuntamiento de La Unión (2024). *Museo Minero de La Unión*. Concejalía de Turismo de La Unión. <https://museominerolaunion.es/>

- Ayuntamiento de Cartagena (28 de junio de 2024). *Cala Cortina ya cuento con acceso peatonal desde el entorno de las baterías de San Isidoro, Santa Florentina y Santa Ana*. Noticias. https://www.cartagena.es/detalle_noticias.asp?id=78779
- Ayuntamiento de Cartagena (18 de diciembre de 2024b). *El Ayuntamiento de Cartagena realiza una convocatoria pública para proyectos y actividades culturales*. Noticias. Ayuntamiento de Cartagena. https://www.cartagena.es/detalle_noticias.asp?id=81181
- Ayuntamiento de Cartagena (2023a). *Historia de la ciudad. Tu Ciudad*. Ayuntamiento de Cartagena. https://www.cartagena.es/plantillas/10.asp?pt_idpag=888&idPaginaOriginal=1481
- Ayuntamiento de Cartagena (20 de septiembre de 2023b). *La Casa-Museo de Isaac Peral podrá abrir antes del próximo verano*. Noticias. Ayuntamiento de Cartagena. https://www.cartagena.es/detalle_noticias.asp?id=74587
- Ayuntamiento de Cartagena (26 de abril de 2024). *La recuperación del Anfiteatro y del Pórtico de Cartagena protagonizan un curso de verano de la UPCT y del Museo*. Noticias. Ayuntamiento de Cartagena. https://www.cartagena.es/detalle_noticias.asp?id=77903
- Ayuntamiento de Cartagena (2024a). *Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. <https://museoarqueologico.cartagena.es/>
- Caballo, M.B. (2001). Los educadores sociales en la animación sociocultural. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 8, 109-207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1079212>
- Calaf, R. y Gutiérrez, S. (2012). *Evaluando la acción educativa en el museo como evidencia para innovar*[ponencia]. V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje, Universidad de Oviedo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4659946>
- Calvo, E. (2021). “Los museos no son lugares con historias mudas; hay que visibilizarlos y estabilizar sus plantillas”. *El Diario. Cultura*. https://www.eldiario.es/murcia/cultura/rosa-hervas-museos-no-son-lugares-historias-mudas-hay-visibilizarlos-estabilizar-plantillas_128_7925190.html
- CAMPODER (2020). *Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara: por fin una realidad*. Noticias. CAMPODER: Asociación para el Desarrollo Rural <https://www.campoder.es/noticia/museo-etnografico-de-los-puertos-de-santa-barbara-por-fin-una-realidad/>
- Cartagena Puerto de Culturas (2023). *Bases para constituir una Bolsa de Trabajo. Categoría: informador turístico-guía. Trabaja con Nosotros*. Cartagena Puerto de Culturas. <https://puertodeculturas.cartagena.es/gestion/documentos/65928.pdf>
- Cartagena Puerto de Culturas (2024a). *Museos*. Cartagena Puerto de Culturas <https://puertodeculturas.cartagena.es/#>
- Cartagena Puerto de Culturas(2024b). *Quiénes somos*. Cartagena Puerto de Culturas. https://puertodeculturas.cartagena.es/quienes_somos.asp

- Ceballos, C., Arias, C., Ruiz, A., Sanz, C. y Vázquez, I. (2010). La formación en turismo en España: pasado, presente y futuro en el Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. *Cuadernos de Turismo*, (25), 45–67. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/109571>
- Chacón, M.C. (abril de 2010). Concepto, objetivos y funciones de la animación. *Abaco en Red*, 29, 1-11. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2016/04/Concepto-objetivos-funciones-de-la-ASC-Chac%C3%B3n-Mar%C3%ADa-2010.pdf.pdf>
- Chaparro, A., Felices, M.M. y Martínez, R. (2018). Aprender desde el pasado: usos del patrimonio histórico de Cartagena en Educación Secundaria y Bachillerato. En A.I. Ponce, y J. Ortuño, (Eds.). *Pensando el patrimonio: usos y recursos en el ámbito educativo*. Universidad de Murcia. (pp. 389-401). <https://publicaciones.um.es/publicaciones/public/obras/ficha.seam?numero=2649&edicion=1>
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2019). Pliego de prescripciones técnicas particulares para la contratación del servicio de atención a visitantes para los museos de gestión autonómica. Servicio de Museos y Exposiciones. <https://www.carm.es/web/>
- Concejalía de Turismo de Cartagena (2024). *Guías oficiales de Turismo*. Ayuntamiento de Cartagena. https://turismo.cartagena.es/guias_oficiales.asp
- Constitución Española de 1978, de 6 de diciembre. *Cortes Generales*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229#:~:text=Art%C3%ADculo%2025,-1.&text=Nadie%20puede%20ser%20condenado%20o,legislaci%C3%B3n%20vigente%20en%20aquel%20momento.>
- Decreto 6770 de 2022. Por la que se aprueba la oferta de Empleo Público de la Administración Pública de la Región de Murcia correspondiente al año 2022. 22 de diciembre de 2022, 247. <https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2022/numero/6770/pdf>
- Decreto de 2005. Por el que se desarrolla parcialmente la Ley 5/1996 de 30 de julio, de Museos de la Región de Murcia. 19 de diciembre de 2005, D.O.137. <https://www.borm.es/eli/es-mc/d/2005/12/9/137/dof/spa/pdf>
- Desvallées, A. y Mairesse, F. (Dirs.) (2010). *Conceptos clave de museología*. Armand Colin. https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/02/Conceptos_claves_ES.pdf
- Domínguez, A. y Antoñanzas, M.V. (2016). Formación y educación en museos: un diálogo a varias voces. *Museos.es*, 12, 97-107. <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:c9df4fd1-cc61-41e9-849e-f7341adf9d6a/formacion-educacion-museos.pdf>
- Dufresne-Tassé, C. (2022). *Presentación de los textos dedicados a la educación de adultos en el contexto museal*. En N. Gesché Köning, y S. Wintzerith, (Moderadoras). *[Museos, Educación y Acción Cultural, ICOM Education 30]*. 17-18. ICOM-CECA. <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf>
- Ejército de Tierra (2021). *Museo Militar de Cartagena*. Ministerio de Defensa. <https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Madrid/ihycm/Museos/cartagena.html>

- Émond, A.M. (2022). Las teorías de aprendizaje de adultos en la elaboración de programas de educación museística: entender a los adultos como aprendices. En N. Gesché Köning, y S: Wintzerith. (Coords). *Museos, Educación y Acción Cultural, ICOM Education 30*. 19-40. ICOM-CECA. <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII)(s.f.). *Museo de la Ingeniería, Tecnología e Industria*. Universidad Politécnica de Cartagena. <https://etsii.upct.es/miti/>
- Espinosa, M.M. (2017). *Un pedagogo en un museo*. Universidad Panamericana. <https://blog.up.edu.mx/un-pedagogo-en-un-museo#:~:text=La%20labor%20de%20un%20pedagogo,se%20quieran%20implementar%20museos%20educativos/>
- ETSII (2023). *El MITI de la Escuela de Industriales da a conocer su informe de actividades de forma pública por primera vez*. Universidad Politécnica de Cartagena. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. Universidad Politécnica de Cartagena. <https://etsii.upct.es/el-miti-de-la-escuela-de-industriales-da-a-conocer-su-informe-de-actividades-de-forma-publica-por-primer-vez/>
- EVE MUSEOS (24 de junio de 2018). *Museo Moderno: Visiones de Futuro*. EVE MUSEOS E INNOVACIÓN. <https://evemuseografia.com/2018/06/22/museos-visiones-de-futuro/>
- EVE MUSEOS (20 de septiembre de 2017). *Museo Moderno y su Función*. EVE MUSEOS E INNOVACIÓN. <https://evemuseografia.com/2014/05/13/museo-moderno-y-su-funcion/>
- EVE MUSEOS (2019). *Museo de propósito social*. EVE MUSEOS E INNOVACIÓN:
Una Nueva Era para Nuestros Museos. <https://evemuseografia.com/2019/03/27/museo-de-proposito-social/>
- EVE MUSEOS (2022) *¿Qué significa ser educador de museos? Museología*.
<https://evemuseografia.com/2022/01/26/que-significa-ser-educador-de-museo/>
- Facultad de Educación (2024). Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural. *Portal de Estudios. Másteres*. Universidad de Murcia. <https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos>
- Facultad de Turismo (2024). *Documento descriptivo. Perfil de Egreso. Grado en Turismo y Relaciones Internacionales*. Universidad de Murcia. 22-30. https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=b14d3583-ca6e-46f2-9453-1714ee8583a6&groupId=666711
- Fernández, L. (2007) *¿Cómo se elabora un cuestionario? Butlletí de La Recerca*. Universidad de Barcelona. <https://www.ub.edu/idp/web/sites/default/files/fitxes/ficha8-cast.pdf>
- Fundación Integra (2021). *Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara*. Fundación Integra. <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,307,c,371,m,1071>
- Fundación Museo Naval (2024). *Museo Naval de Cartagena*. Fundación Museo Naval. <https://www.fundacionmuseonaval.com/museonavalcartagena.html>

- García, I.M. (2018). Museos universitarios en Europa. Retos e iniciativas. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 49, 11-32. <https://doi.org/10.30827/caug.v49i0.7750>
- García, M. y Gutiérrez, S. (2018). El museo como espacio multicultural y de aprendizaje: algunas experiencias inclusivas. *Liño: Revista anual de Historia del Arte*, 24, 117-128. <https://doi.org/10.17811/li.24.2018.117-128>
- Gesché-Köning, N. (2022). Acción cultural y los orígenes del Comité CECA. En N. Gesché Köning, y S. Wintzerith, (Moderadoras). *Museos, Educación y Acción Cultural, ICOM Education*, 30. <https://doi.org/10.7202/1030187a>.
- Gómez, J.A. (2008). Los artilleros en la plaza de Cartagena durante la Guerra de la Independencia. *Cartagena Histórica*, 24, 3-12. <https://archivo.cartagena.es/gestion/documentos/19752.pdf>
- González-Sanz, M. y Feliu, M. (2023). La formación de los profesionales, clave para la evolución hacia un museo social y transformador. *Revista de Museología*, 86, 62-67. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/203944/1/834299.pdf>
- Gradaïlle, R., Varela, C. y Caballo, M. B. (2024). Profesionales de la acción cultural municipal: necesidades formativas ante la transformación digital. *Revista Prisma Social: la tecnología digital y el desarrollo socioeducativo en los contextos municipales* 46, 29-53. <https://doi.org/10.24965/gapp.i27.10923>
- Hein, G. (2011). *Why Museum Educators? En Old Questions, New Answers. ICOM-CECA '11 Conference, Zagreb, Croacia*. <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2018/12/IcomCeca2011.pdf#page=9>
- Hervás, R.M (2022). *Aprender para pensar: funcionamiento intelectual, procesos y estrategias de aprendizaje en los museos*. En N. Gesché Köning, y S. Wintzerith, S. (Coords). *Museos, Educación y Acción Cultural*, ICOM Education, 30. (pp.41-72). ICOM-CECA <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf>
- Hervás, R.M. (14 de febrero de 2017). *Redes para innovar* [archivo de vídeo]. <http://tv.um.es/video?id=83471&idioma=es>
- ICOM (2022a.). *Asamblea General Extraordinaria*. ICOM. [ES_EGA2022_MuseumDefinition_WDoc_Final-2.pdf \(icom.museum\)](https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf)
- ICOM (2022b). *Museos, Educación, Acción Cultural: los fundamentos del Comité para la Educación y Acción Cultural (CECA)*. [ICOM EDUCATION 30], 1-215. ICOM. <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf>
- ICOM (2018). *CECA Vocabulary*, 4-57. https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2018/12/Vocabulary_synthesis_document_ENG_17_09_18_1.pdf
- Infojobs(s.f.). *Dependiente tienda-Guía Experiencia 43*. Adevinta Jobs S.L.U. <https://www.infojobs.net/cartagena/dependiente-tienda-guia-experiencia-43/of-ifc9c536dcb4d578991e4dfd9451154?applicationOrigin=search->

new%7Celement%7E55279100250&searchId=55279100250&page=1&sortBy=RELEVANCE

- Jadán, J., Mendoza, M., Acosta, P. y Nunes, I. (2022). Digital Learning Experiences in virtual Museums. En: I. L. Nunes (Eds) *Human Factors and Systems Interaction. AHFE International Conference. AHFE Open Access, Estados Unidos*, (pp.337-344). AHFE International. <http://doi.org/10.54941/ahfe1002174/>
- Jiménez, B.A. (2020). Mediación y Trabajo Social: dos conceptos que van de la mano. *Trabajo Social Hoy*, 89, 27-38. <https://www.trabajosocialhoy.com/articulo/250/mediacion-y-trabajo-social-dos-conceptos-que-van-de-la-mano/>
- La Verdad (20 de marzo de 2023). *Los guías de turismo de Cartagena vuelven mañana a su puesto de trabajo. Cartagena*. <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/guias-turismo-cartagena-vuelven-manana-puesto-trabajo-20230321230049-nt.html>
- Lairaignée, M. (2022). *Funcionamiento afectivo en el museo como medio de aprendizaje*. En N. Gesché Köning, y S. Wintzerith, (Moderadoras). Museos, Educación y Acción Cultural, ICOM Education 30. 102-114. ICOM-CECA. <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf>
- Ley 5 de 1996, de Museos de la Región de Murcia. 12 de agosto de 1996. D.O. 25660. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1996/BOE-A-1996-25660-consolidado.pdf>
- Ley 12 de 2013, de Turismo de la Región de Murcia. 25 de enero de 2014. D.O. 250. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-750-consolidado.pdf>
- Ley 16 de 1985, del Patrimonio Histórico Español. 19 de julio de 1985. D.O.12534. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf>
- López, M.V. (2014). Estudio exploratorio sobre la interpretación didáctica del arte en el museo a través de tecnologías móviles. [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona. https://tesisenred.net/bitstream/handle/10803/134505/01.MVLB_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, E. (2016). Interpretación y mediación. Estrategias y posibilidades desde la educación museística. *Museos.es*, 12, 39-53. <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:ca7d9115-b711-46b6-a887-1189825ad92e/estrategias-posibilidades-educacion-artistica.pdf>
- Lorente, D. (10 de abril de 2024). *La identidad cartagenera y el futuro de nuestras tradiciones. Murcia Plaza. Opinión*. <https://murciaplaza.com/la-identidad-cartagenera-y-el-futuro-de-nuestras-tradiciones>
- Maderbacher, W. (18 de febrero de 2021). *Coronavirus, lockdown and audience engagement*. [I Encuentros en la Web, ICOM Educación, España]. https://www.icom-ce.org/wp-content/uploads/2022/06/EncuentrosWEB_1.pdf
- Martí, A. (2018). Hacia una Museografía 4.0. Diseño de experiencias inmersivas de Realidad Aumentada. [Tesis Doctoral, Universidad de Valencia], 5-354. <https://riunet.upv.es/handle/10251/107375>

- Martín, M. (1999). *Cartagena a través de las colecciones de su Museo Arqueológico*. Editorial KR. <https://www.todocoleccion.net/libros/cartagena-traves-colecciones-su-museo-arqueologico-miguel-martin-camino-editorial-kr~x429558147>
- Martín, M. (2017). El Museo Arqueológico Municipal de Cartagena y sus antecedentes históricos. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, 1878-1886. <https://www.man.es/man/dam/jcr:89354cab-3b7c-4536-9eba-7687002c0fff/man-bol-2017-35-191.pdf>
- Martínez, J.L. (2003). Nuevos medios. Nuevas tecnologías. En J. P. Lorente, y D. Almazán, (Coords.). *Museología Crítica y Arte Contemporáneo*. (pp.79-90). Prensas Universitarias de Zaragoza. <https://puz.unizar.es/253-museologia-critica-y-arte-contemporaneo.html>
- Martins, B. (18 de febrero de 2021) *¿Cuál debe ser el papel de la mediación cultural en la situación actual? [I Encuentros en la Web, ICOM Educación, ESPAÑA]*, 25-30. https://www.icom-ce.org/wp-content/uploads/2022/06/EncuentrosWEB_1.pdf
- Médiation Culturelle Association(2010). Charte Déontologique de la Médiation Culturelle. *ENSSIB: École Nationale Supérieure des Sciences de l'Information et des Bibliothèques.*, 1-5. <https://www.enssib.fr/bibliotheque-numerique/documents/64255-charte-deontologique-de-la-mediation-culturelle.pdf>
- Ministerio de Cultura(s.f.). *Directorio de Museos*. <https://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarBusquedaGeneral.do>
- Ministerio de Cultura(s.f.d.). *Día Internacional de los Museos 2024. Agenda: Actividades*. <https://www.cultura.gob.es/msefardi/actividades/agenda/2024/mayo/dim2024.html#:~:text=El%20ICOM%20convoca%20a%20todas,proporcionar%20una%20experiencia%20educativa%20hol%C3%ADstica.>
- Ministerio de Cultura(s.f.a.). *Museos + Sociales*. 1-12. Ministerio de Cultura de España. <https://www.cultura.gob.es/eu/dam/jcr:b615b103-3fad-428b-97d2-cdf8352a718c/01-museos-sociales.pdf>
- Ministerio de Cultura(s.f.b.). *Museo Nacional de Arqueología Subacuática*. Ministerio de Cultura. <https://www.cultura.gob.es/mnarqua/home.html>
- Ministerio de Cultura (s.f.). *Observatorio de Museos de España. Formación*. Ministerio de Cultura. <https://www.cultura.gob.es/observatorio-museos-espana/recursos-compartidos/formacion.html>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). *Los profesionales de los museos. Un estudio sobre el sector en España*. 11-125. Secretaría General Técnica: Subdirección General de Documentación y Publicaciones. https://libreria.cultura.gob.es/libro/los-profesionales-de-los-museos-un-estudio-sobre-el-sector-en-espana_2715/
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes(s.f.). *Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turístico. Todo FP*. Ministerio de Educación, Formación Profesional y

Deportes <https://todofp.es/que-estudiar/loe/servicios-socioculturales-comunidad/animacion-sociocultural-turistica.html/>

Museos de la Región de Murcia(s.f.). *Museo Regional de Arte Moderno de Cartagena. Comunidad Autónoma*. <https://www.museosregiondemurcia.es/museo-regional-de-arte-moderno-de-cartagena>

Museu Picasso (5 de noviembre de 2010). *¿Cómo hacer los museos más participativos? Nina Simon da muchas claves en el libro “The Participatory Museum”*. <https://museupicassobcn.cat/es/actualidad/descubre-online/como-hacer-los-museos-mas-participativos-nina-simon-da-muchas-claves-en>

Noguerol, L. (2021). *AVALEM, Impulso a la educación de museos en Valencia. Nuevos contextos derivados de la emergencia sanitaria por COVID-19*. En I Encuentros en la Web, ICOM Educación, ESPAÑA/. ICOM 31-36. https://www.icom-ce.org/wp-content/uploads/2022/06/EncuentrosWEB_1.pdf

O'Neill, M.C.(2022). *La educación en los museos: situación actual, evaluación y perspectivas*. En N. Gesché Köning, y S. Wintzerith.(Moderadoras). *[Museos, Educación y Acción Cultural, ICOM Education 30]*. <https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/ESP-ICOM-Edu-30-light.pdf>

Orden 11343 de 1983. Por la que se dispone que el Museo Nacional de Cartagena pase a denominarse Museo Nacional de Arqueología Marítima. 21 de abril de 1983. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-16489>

Orden 12966 de 2015. Por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa. 30 de noviembre de 2015. N° DEF/2532. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/11/30/pdfs/BOE-A-2015-12966.pdf>

Orden 14469 de 1980. Por la que se crea el Museo y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas en Cartagena (Murcia). 5 de julio de 1980. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1980-14469>

Patrimonio Cultural de Defensa (2019a). *Museo Naval de Cartagena*. Ministerio de Defensa. <https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/centros/museo-naval-cartagena/historia>

Patrimonio Cultural de Defensa (2019b). *Museo Histórico-Militar de Cartagena*. Ministerio de Defensa. <https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/centros/museo-cartagena/colecciones>

Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver (2024). Museo Carmen Conde-Antonio Oliver. Ayuntamiento de Cartagena. <https://patronatocondeoliver.cartagena.es/museo-horario.asp>

Pérez, L. (2023). *Historia de la Ciudad. Historia*. Ayuntamiento de Cartagena. https://www.cartagena.es/plantillas/10.asp?pt_idpag=888

Pérez, M.V. (2008). La mediación en los centros educativos. El educador social como mediador. *Bordón*,60(4), 79-87. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28870/15391>



- Real Decreto 16191 de 2023 [Ministerio de Hacienda y Función Pública]. Por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2023. N°625. <https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/12/pdfs/BOE-A-2023-16191.pdf>
- Real Decreto 13572 de 2024 [Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública]. Por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2024. 2 de julio de 2024. N°656. <https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/03/pdfs/BOE-A-2024-13572.pdf>
- Real Decreto 1309 de 2009 [Ministerio de Cultura]. Por el que se crea la Red de Museos de España. 24 de agosto de 2009. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-13761-consolidado.pdf>
- Real Decreto 1508 de 2008 [Ministerio de Cultura]. Por el que se regula el Museo Nacional de Arqueología Subacuática. 14 de octubre de 2008. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-16489>
- Resolución 420/38342 de 2022. Por la que se publica el Convenio con la Asociación Cultural del Museo Militar de Cartagena, para la promoción, conservación, mantenimiento, recuperación y difusión del patrimonio histórico, militar y cultural. 19 de agosto de 2022. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/b/o/bod_20220831_1_al.pdf
- Resolución 1017 de 2023. Por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del acuerdo de Convenio Colectivo de la empresa Cartagena Puerto de Culturas S.A. 21 de febrero de 2023. <https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2023/numero/1017/pdf?id=816104>
- Resolución 4476 de 2021. Por la que se registra y publica el III Convenio Colectivo marco estatal del sector de Ocio Educativo y Animación Sociocultural. 22 de marzo de 2021. <https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/22/pdfs/BOE-A-2021-4476.pdf>
- Resolución 13852 de 2024 [Ayuntamiento de San Javier]. Referente a la convocatoria para proveer una plaza. 25 de junio de 2024. <https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/06/pdfs/BOE-A-2024-13852.pdf>
- Rodríguez, J., Castro, M.M., López, S. y Santomil, D. (2024). La tecnología digital y el desarrollo socioeducativo en los contextos municipales. *Prisma Social*, 46, 1-3. <https://revistaprismasocial.es/issue/view/276>
- Rubio, J.M. (2008). Evolución histórica de la fachada marítima de Cartagena. *Cartagena Histórica*, 24, 32-51. <https://archivo.cartagena.es/gestion/documentos/19753.pdf>
- Sánchez, D. (15 de febrero de 2024). *La rehabilitación de la batería de San Leandro se enreda. Cartagena Plaza*. <https://murciaplaza.com/la-rehabilitacion-de-la-bateria-de-san-leandro-se-enreda>
- Santiago, D.A.O. (18 de febrero de 2023). Retrato del Mediador Cultural. Entretejidos. *Revista de Transdisciplina de Cultura Digital*, 19, 7-20. <https://entretejidos.iconos.edu.mx/thesite/retrato-del-mediador-cultural-propuesta-de->

mapeo-teorico-de-la-mediacion-cultural-una-aproximacion-a-distintos-autores-para-integrar-identidades-del-mediador-cultural/

- Selecta(s.f.). *Convocatorias: Oferta de Empleo Público*. Ayuntamiento de Cartagena. <https://selectact.cartagena.es/inicio/proyecto.php>
- Soriano, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Revista Diálogos 14*, 19-40. <https://rd.udb.edu.sv/server/api/core/bitstreams/dc19204b-59d0-4c62-95a7-5399a832d57b/content>
- Suárez, M.A., Calaf, R., Gutiérrez Berciano, S. y Urbano, A. (2021). Investigación evaluativa de visitas escolares: hacia la profesionalización del educador de museos. *Revista Complutense de Educación*, 32 (4), 515-524. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/70725/4564456558643>
- Tran, L.U. (2007). Teaching Science in museums: The pedagogy and goals of museum educators. *Science Education*, 91(2), 278-297. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/sce.20193>
- UNE: Normalización Española (Septiembre de 2018). *UNE 302002. Museos: requisitos para la prestación del servicio de visitas*. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0060585>
- Universidad Complutense de Madrid (2024). *Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico*. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio>
- Universidad de Murcia(s.f.). *Equipo Proyecto Arqueológico del Molinete*. https://www.um.es/molinete/?page_id=161
- Universidad Internacional de la Rioja (2021). Trabajar en un museo: ¿Qué requisitos debes cumplir? *UNIR Revista. Artes y Humanidades*. <https://www.unir.net/humanidades/revista/trabajar-en-un-museo-requisitos/>
- Valdés, C. (2008). La difusión, una función en el museo. *Museos.es*, 4, 64-75. <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:864e98ce-9d20-4d25-bf6b-eb43fb9503b2/desde-difusion-funcion-museo-c-valdes.pdf>
- Valerio, E. (2019). La mediación como práctica artística o curatorial desde el giro educativo, el giro social y el giro performativo [Tesis final del Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte]. Universidad de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/141850/1/Valeria%20Perroni%2C%20Elisa.pdf>
- Vidagañ, M.I. (2016). Museos, mediación cultural y artes visuales. Perfiles profesionales del ámbito educativo. [Tesis Doctoral], Universitat de Valencia. <https://core.ac.uk/download/pdf/75988847.pdf>
- Vidagañ, M.I. (2020). Educación en museos. La función de los educadores de museos. *Educación y Futuro Digital*, 20, 45-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7569522>
- Villaruel-Fuentes, M. y Villaruel-López, E.M. (2019). Criterios metodológicos para el diseño de instrumentos de medición para la investigación científica. *Mikarimin: Revista Científica*



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Educación y Museos
patrimonio, identidad, mediación

Multidisciplinaria,

5(3),

95-106.

<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1117/901>

10. Anexo 1

Cuestionario para participantes del estudio sobre la figura del educador en los museos de Cartagena

PROPÓSITO:

En el contexto del Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación, y con vista de futuro sobre el educador de museo en los Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC) en los espacios museísticos de Cartagena, se ha considerado imprescindible y determinante analizar la misión e idoneidad de este profesional y compararlo con otros profesionales análogos.

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

La autora de este trabajo se compromete a proteger sus datos personales y su privacidad. Los datos se utilizarán para responder a un cuestionario específico, objeto de la investigación del Trabajo Fin de Máster en el que colabora.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de varios tipos de preguntas: de elección múltiple, abiertas y de escala:

En las preguntas de elección múltiple se marca una o varias opciones, según se indique.

Las preguntas abiertas requieren rellenar con la información pertinente.

En las preguntas de escala Likert, se responde con 1 siendo la puntuación más baja y 5 la más alta.

Sección 1 Sobre las personas del museo

1. Usted es:
☐ Hombre
☐ Mujer
2. Edad: _____ años.
3. Email: _____
4. Titulación: _____.
5. Años de desempeño profesional en el museo: _____.

6. Denominación del puesto en la organización: _____
7. ¿Qué competencias personales y profesionales se le exigieron para el puesto? _____

Sección 2: Del Personal de Ocio Educativo y animación sociocultural. Información sobre el educador de museos, el informador-guía, el animador sociocultural y otros colaboradores.

8. Personal educativo con el que cuenta el museo (Marque varias):
 - ☐ Responsable de Departamento
 - ☐ Educador de Museo
 - ☐ Informador-guía
 - ☐ Monitor de actividad
 - ☐ Mediador cultural
9. Indique el número de profesionales de ocio educativo en el museo por categoría profesional (informadores-guía, educadores, y animadores socio cultural): _____
10. La figura del educador de museo es indispensable (En una escala del 1 al cinco, rodear 1 si está totalmente en desacuerdo, y 5 totalmente de acuerdo):
1-2-3-4-5
11. La figura del animador socio cultural es indispensable (En una escala del 1 al cinco, rodear 1 si está totalmente en desacuerdo, y 5 totalmente de acuerdo):
1-2-3-4-5

Sección 3: Sobre el desempeño educativo en el museo

12. Describa su rutina diaria de trabajo: _____
13. ¿Cómo prepara exactamente las visitas? (recursos informativos)

14. ¿Utiliza el mismo enfoque con todo los tipo de públicos, especifique su respuesta? _____
15. ¿Qué materiales utiliza? _____



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Educación y Museos
patrimonio, identidad, mediación

16. ¿Qué metodologías y estrategias utiliza? _____

Muchas gracias por participar en este cuestionario.